



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|--|---|
| Grado en Turismo | |
| ID Ministerio | 2501093 |
| Curso académico de implantación | 2009/10 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | https://www.us.es/centros/facultad-de-turismo-y-finanzas |
| Web de la Titulación | https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-turismo |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/15 |
| Centro o Centros donde se imparte | Facultad de Turismo y Finanzas |

| Universidad de Sevilla | |
|--|---|
| Grado en Turismo | |
| ID Ministerio | 2501093 |
| Curso académico de implantación | 2009/10 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | http://www.eusa.es/grados-universitarios/ |
| Web de la Titulación | http://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/ |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/15 |
| Centro o Centros donde se imparte | Centro Universitario EUSA |



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|---|--|
| Grado en Turismo | |
| <i>ID Ministerio</i> | <i>2501093</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>2009/10</i> |
| <i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i> | <i>https://www.us.es/centros/facultad-de-turismo-y-finanzas</i> |
| <i>Web de la Titulación</i> | <i>https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-turismo</i> |
| <i>Convocatoria de renovación de acreditación</i> | <i>2014/15</i> |
| <i>Centro o Centros donde se imparte</i> | <i>Facultad de Turismo y Finanzas</i> |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La información relevante sobre el Grado en Turismo se encuentra disponible, y permanentemente actualizada, tanto en el apartado que la página Web de la Universidad de Sevilla destina al título, como en la de la Facultad de Turismo y Finanzas, centro en el que se imparte. En ambos casos la información que se presenta cubre las necesidades de la comunidad universitaria, y especialmente las de los estudiantes, de modo que les facilite la elección de sus estudios y, posteriormente, los diferentes aspectos prácticos relacionados con los mismos (Evidencia 55.1): acceso y normativa, objetivos y competencias, salidas profesionales y académicas, Sistema de Garantía de Calidad, planes de estudios, horarios, prácticas externas y Trabajo Fin de Grado. Recientemente se ha actualizado y reestructurado la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas, de modo que en la actual versión el Grado en Turismo cuenta con un espacio independiente, lo que facilita al alumnado el acceso a toda la información relevante sobre el título. Asimismo, en la situación de incertidumbre provocada por el COVID-19 durante el último curso académico, se publicaron puntualmente todas las adendas de las asignaturas, a fin de mantener al alumnado informado de los inevitables cambios en los proyectos docentes causados por tan excepcional situación.

El título cuenta además, para su difusión entre los estudiantes potenciales, con los mecanismos de información previos a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación, que son comunes al conjunto de títulos de Grado que ofrece la Universidad de Sevilla y que se describen en el apartado 4.1 de su Memoria de verificación: "Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación".

La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información pública sobre el título se valora positivamente por todos los grupos implicados en el Grado en las encuestas anuales sobre satisfacción con el título, especialmente entre profesorado y PAS -4,36 y 4,33 sobre 5, respectivamente, en el curso académico 2018/19-, pero también entre el alumnado -3,55-.

Además de la información sobre el título que se publica en las correspondientes páginas Web, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se han impulsado diferentes actuaciones para dar a conocer el Grado en Turismo; a algunas de ellas ya nos referimos en el primer autoinforme de Renovación de la Acreditación del título, y siempre han estado presentes en los Planes de Mejora:

Organización anual de un calendario de visitas a los centros de secundaria de Sevilla y su provincia, a fin de dar a conocer a los futuros universitarios la Facultad de Turismo y Finanzas y su oferta académica. Durante estas visitas se informa a los estudiantes sobre los aspectos básicos asociados al Grado en Turismo: contenidos de las materias que componen el Plan de Estudios, principales dificultades académicas que pueden encontrar los estudiantes y recomendaciones para solventarlas, principales salidas profesionales, y otros aspectos sobre el título que puedan resultar de utilidad. Además, el centro está abierto a acoger visitas de alumnos de bachillerato cuando lo solicita un centro de enseñanza secundaria.

La Facultad de Turismo y Finanzas ha ofrecido también información sobre el título mediante su participación en las distintas ediciones del Salón del Estudiante, así como en los ciclos anuales de Mesas Redondas organizados por el Vicerrectorado de Estudiantes, en las cuales junto a titulaciones afines, un miembro del equipo acompañado de algunos estudiantes de cursos superiores ofrece información sobre el Grado en Turismo. Asimismo, el centro continúa organizando anualmente un Acto de

Bienvenida a sus estudiantes de nuevo ingreso, para favorecer la integración del nuevo alumnado en la comunidad universitaria de la que formarán parte, y familiarizarlos con la Facultad de Turismo y Finanzas y el Grado que se disponen a cursar.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información relevante se incorpora a la página Web del centro por parte del Vicedecanato competente una vez que se aprueba en Junta de Facultad, cuando es preceptivo, o cuando se aprueba por la Comisión correspondiente. El Vicedecanato de Ordenación Académica y Planes de Estudios actualiza la información en la página Web del centro en todos los aspectos que afectan a la organización docente, calendario académico y de exámenes, horarios y espacios asignados; asimismo se actualiza y publica la normativa y plazos para elección de departamento, elaboración, depósito y defensa de los Trabajos Fin de Grado. La información sobre actividades formativas se contiene y detalla en los programas de las asignaturas, cuya cumplimentación en la secretaría virtual es competencia de los respectivos Departamentos, y se publican junto a la información relativa a los Planes de Estudios de la página Web de la Universidad; a esta información también se puede acceder desde la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas, mediante un enlace contenido en la información del Grado en Turismo.

La información sobre el desarrollo de las prácticas se actualiza por el vicedecanato responsable; en la información sobre el Grado en Turismo de la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas existe un apartado específico para las prácticas externas, con toda la información necesaria para el estudiante: guía de prácticas, listado de empresas colaboradoras que ofrecen prácticas en cada curso académico, en el cual se detallan aspectos como periodo de realización, turno, dirección en la que se desarrollará la práctica y descripción de las tareas a desempeñar, a fin de que cada estudiante pueda elegir la que mejor se adapte a sus preferencias y necesidades. La información relativa a las prácticas se complementa con una sesión informativa a la que deben acudir todos los estudiantes matriculados en la materia, en la cual el responsable de prácticas expone los aspectos esenciales y trata de resolver las posibles dudas planteadas por el estudiantado sobre los diferentes aspectos que afectan a la elección, desarrollo o evaluación de las prácticas. Para que la adjudicación de cada estudiante a su destino de prácticas sea lo más transparente posible, también se publica en la Web una vez completada la asignación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La página Web del centro se ha modificado íntegramente para tratar de ofrecer una información dinámica, completa y de mayor calidad. Actualmente la titulación dispone de un espacio independiente con toda la información relevante para el alumnado, lo que facilita su consulta. La valoración de la información pública disponible sobre el Grado en Turismo es muy positiva para los tres grupos implicados en la titulación: 4,36, 4,33 y 3,55 sobre 5, para profesorado, PAS y alumnado, respectivamente.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La renovación de la página Web del centro es muy reciente, tanto que aún no ha sido posible realizar una valoración completa de los aspectos más positivos y de los que pudieran ser mejorables; no obstante, se mantiene la disposición a atender atenderán las futuras recomendaciones, así como los problemas que se vayan detectando.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDlwMDkyOTA3MzgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDlwMDkyOTA3MzgucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Desde su diseño inicial, el Sistema de Garantía de Calidad se ha actualizado progresivamente, a partir de cuatro versiones sucesivas, cada una de las cuales ha supuesto la introducción de modificaciones, en su mayor parte poco relevantes, que han tenido como finalidad la incorporación de los cambios de estructura y denominación de los órganos responsables en materia de seguimiento en la Universidad de Sevilla, así como la necesidad de practicar ajustes y mejoras en las herramientas, con la finalidad de seguir las recomendaciones de modificación de obligado cumplimiento propuestas desde la agencia competente en materia de evaluación (Evidencia 2.1). La versión V5, actualmente vigente, fue aprobada en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016. Las actuales herramientas que existen para su aplicación se presentan en la Evidencia 1.1.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Grado en Turismo, como el resto de titulaciones que se imparten en el centro, ha contado desde el principio con el compromiso de la Facultad de Turismo y Finanzas, explícitamente recogido en su Memoria de Verificación, de implantar el Sistema de Garantía de Calidad en el marco establecido, y velar por su adecuado desarrollo. Los procedimientos que se contienen en la Memoria de Verificación son comunes a todos los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, y se han aplicado al Grado en su totalidad.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del SGC ha permitido su análisis pormenorizado por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad, de modo que en los sucesivos autoinformes de seguimiento realizados, se han podido detectar y visibilizar las principales fortalezas y debilidades, que se han incorporado a los respectivos Planes de Mejora. Asimismo, tras el proceso de Renovación de la Acreditación de 2014-15, las recomendaciones recibidas de la Agencia Evaluadora en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Grado en Turismo se han incorporado a los Planes de Mejora posteriores (Evidencias 4.1, 4.2 y 4.3), de modo que, en el último Plan de Mejora se puede observar que las recomendaciones recibidas se han abordado en su totalidad, contribuyendo a la mejora del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad, actualmente vigente, las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos se han fusionado en la Comisión de Garantía de Calidad del centro, que actualmente cuenta con competencias tanto sobre la calidad de las titulaciones como sobre otras materias de calidad que afecten al centro y no a los títulos individuales. Por tanto, en la actual versión del Sistema de Garantía de Calidad la Comisión del centro cuenta con mayor protagonismo en los diferentes procesos que en anteriores versiones. No obstante, se han mantenido las anteriores comisiones de Garantía de Calidad de los títulos, que actualmente funcionan como subcomisiones del SGCC, para las cuestiones que afecten a una titulación concreta. A partir del cambio de papel de la CGCC que tuvo lugar con la última versión del SGC, se procedió; a la renovación de sus miembros en la Facultad de Turismo y Finanzas, siendo aprobada su actual composición en Junta de Facultad celebrada el 26 de junio de 2017.

La CGCC de la Facultad de Turismo y Finanzas cuenta con profesorado de todos los departamentos, así; como representantes del alumnado, del PAS y un miembro externo (Evidencia 2.2).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La aplicación LOGROS, de fácil acceso para todos los miembros que componen las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla, recoge toda la información relevante para gestionar todo el proceso del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos (Evidencia 5.1). La disponibilidad de los datos permite su análisis individual pormenorizado por parte de los miembros de las comisiones. Además, el personal de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla muestra en todo momento su disponibilidad para orientar y solventar los problemas que surgen durante los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año, la Comisión de Garantía de Calidad del centro, y la subcomisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo, realizan un análisis de los indicadores anuales; a partir de la información que aportan dichos indicadores, junto con el análisis de la evolución de las recomendaciones recibidas durante el primer proceso de Renovación de la Acreditación del título, junto a los informes de seguimiento, se elabora la propuesta de Plan de Mejora, que posteriormente se presenta en Junta de Facultad para su aprobación. Como es preceptivo, el Plan de Mejora plantea para cada recomendación recibida o debilidad detectada un conjunto de Acciones de Mejora; en cada una de ellas se detalla el desarrollo de la acción, responsable, meta a alcanzar y fecha estimada de obtención de la misma (Evidencias 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4). Para garantizar la transparencia en la gestión del Sistema de Garantía de Calidad, los Planes de Mejora, una vez aprobados, se encuentran publicados en la información contenida sobre el título en su página Web.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Cada uno de los procedimientos del SGC cuenta con un conjunto de indicadores que permiten observar la evolución de los principales datos que afectan al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del título. Las actuaciones contenidas en los sucesivos Planes de Mejora de la titulación proceden de la observación de dichos procedimientos, así como de las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación. Por tanto, se puede afirmar que las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC contribuyen a la mejora del título.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Plan de Mejora del curso actual (Evidencia 3.1) recoge la totalidad de recomendaciones no resueltas que fueron realizadas en la primera Renovación de la Acreditación del título, así como las debilidades detectadas durante el análisis de los indicadores del título en sus informes de seguimiento. Se puede observar, a partir del análisis de las acciones que derivan de las diferentes recomendaciones, que todas ellas han sido atendidas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGC está plenamente establecido en la Facultad de Turismo y Finanzas, y todas las actuaciones se han llevado a la práctica con la transparencia prevista. Los Planes de Mejora del Grado en Turismo han recogido todas las recomendaciones realizadas por la Agencia Evaluadora durante el proceso de Renovación de la Acreditación de 2014/15, así como las principales debilidades detectadas en los indicadores del título, y han sido atendidas en su totalidad (Evidencias 4.1, 4.2, 4.3).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque la totalidad de las recomendaciones han sido atendidas, en algunos casos no se han alcanzado los resultados deseados, por lo que se deben continuar e intensificar las acciones iniciadas para alcanzar unos mejores resultados. En este sentido, destacamos el hecho de que, pese a los esfuerzos realizados, la tasa de abandono del título sigue siendo muy superior a la fijada en la memoria de verificación.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]
- 2.2. Comisión de Garantía de Calidad. Facultad de Turismo y Finanzas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAxNDE4MDEucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAzMDEwNDgucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkyOTA3NDgucGRm>]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyOTA3NDgucGRm>]
- 4.4 Plan de Mejora Curso 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAzMDEwNTEucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTA3NTAucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Como ya se expuso en el autoinforme de la primera renovación de la acreditación del título, la Memoria de Verificación del Grado el Turismo se modificó para reducir el nivel de competencias lingüísticas de B2 a B1. Dicho cambio fue aprobado en Junta de Centro de 14 de diciembre de 2012. El argumento en que se basó esta modificación fue la consideración de que el nivel B2 podía resultar excesivo para el número de créditos que se imparte en la titulación. El Departamento de Filología Inglesa estimó que con la reducción a B1, nivel mínimo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades, y adaptando el sistema de evaluación al acuerdo de rectores andaluces de 2 de julio de 2011, el nivel que podría acreditar el departamento sería B1. Con respecto a las recomendaciones recibidas a la Memoria de Verificación fueron atendidas en su totalidad, como se puede comprobar en la Memoria de Verificación actualizada (Evidencia 8.1):

En cuanto a los objetivos, se siguió la recomendación de definir los objetivos generales de modo que recojan de forma explícita los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de personas con discapacidad. Asimismo se agrupó el número de competencias específicas.

Con respecto al acceso y admisión de estudiantes, se siguió la recomendación de aportar información sobre los procedimientos y mecanismos específicos de acceso a la información previa de las personas con discapacidad, información que se incorporó en la página 24 de la Memoria de Verificación.

En cuanto a la planificación de las enseñanzas, se recibieron, y atendieron las recomendaciones relativas a la inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, con los derechos fundamentales y los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos; asimismo se recibió la recomendación de ampliar los mecanismos de apoyo y orientación a todos los estudiantes matriculados, y de justificar la relación entre las competencias generales 17, 18 y 20. Todas estas recomendaciones se recogieron explícitamente en la Memoria de Verificación (páginas 34 y siguientes). Por otra parte, la recomendación de indicar para cada materia el peso relativo en la evaluación de cada tipo de prueba se encuentra recogida en la página 53.

Con respecto al personal académico, se detalla la experiencia docente e investigadora, así como el personal de apoyo y su experiencia profesional (Páginas 83 y siguientes).

Con respecto al SGIC se incorporó un representante de grupos de interés externo.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El funcionamiento del Grado en Turismo se rige por la normativa de la Universidad de Sevilla en los diferentes aspectos que le afectan. Además de la normativa general aplicable a los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla se recoge la normativa de títulos, de ingreso y de matrícula, así como la aplicable al desarrollo de las prácticas externas (Evidencias 14.1 y 14.2), o a los Trabajos Fin de Grado: en concreto la normativa general aplicable a los Trabajos Fin de Estudios (Evidencia 15.1). En la información sobre el título que se contiene en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se presentan enlaces a la página Web de la Universidad donde se recoge toda la normativa de interés para sus estudiantes potenciales.

La normativa general aplicable a todos los Grados de la Universidad de Sevilla se ha completado con el desarrollo de una normativa interna aplicable específicamente a algunos de los aspectos asociados al funcionamiento de los títulos de Grado que se imparten en el centro, que se ha actualizado cuando ha sido necesario: destacamos en este sentido la actualización de la normativa interna para la gestión, asignación y realización del Trabajo Fin de Grado (Evidencia 15.2), aprobada el 16 de julio de 2018.

Asimismo, la normativa general de la Universidad de Sevilla con respecto a las prácticas externas se

complementa con el desarrollo una guía interna para facilitar a los estudiantes del Grado en Turismo la información necesaria (Evidencia 14.3).

Ante la inevitable necesidad de adaptación de la docencia y evaluación de las asignaturas a la excepcional situación provocada por el COVID-19 durante el pasado curso académico, en cada una de las materias de la titulación se elaboraron adendas en las cuales se recogieron los cambios necesarios; dichas adendas fueron aprobadas por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la titulación, Asimismo, ante la evolución de la pandemia y la consiguiente incertidumbre que aún persiste durante el actual curso académico 2020-2021, todos los proyectos docentes de las asignaturas recogen la adaptación de la docencia y evaluación a los distintos escenarios que se pueden plantear.

Entre los instrumentos de planificación destacamos el calendario académico, los criterios de evaluación para cada tipo de prueba, y el calendario de exámenes. Además del Calendario Académico de la Universidad de Sevilla, se elabora el calendario de la Facultad de Turismo y Finanzas, donde se ofrece información sobre periodo

lectivo, horarios de clases, periodos de realización de exámenes oficiales, así como información sobre los días no lectivos en cada uno de los cuatrimestres. Toda esta información se encuentra publicada tanto en la página Web de la titulación como en la información sobre el título de la Web de la Facultad de Turismo y Finanzas.

El calendario académico de la Facultad de Turismo y Finanzas, así como los horarios lectivos para el curso académico 2020-21 fueron aprobados en Junta de Centro del 29 de julio de 2020; por su parte, el calendario de exámenes de la Facultad de Turismo y Finanzas para el curso académico 2020-21 fue aprobado en Junta de Centro de 1 de octubre de 2020.

Para una mejor planificación de la docencia a lo largo del curso académico, se celebran reuniones periódicas para cada curso del Grado, a la que asisten todos los coordinadores de las asignaturas que se imparten en el mismo. En dicha reunión, presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, se tratan los principales problemas que afectaron al desarrollo del anterior curso académico, se planifican los aspectos esenciales del siguiente y además se designa un coordinador de curso entre los coordinadores de las asignaturas. La planificación docente mediante este procedimiento resulta especialmente útil en una titulación que cuenta con varios grupos en cada curso.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

El rápido desarrollo de los servicios online facilita cada vez más los diferentes aspectos asociados a la gestión burocrática y administrativa del título. La Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla permite la práctica de múltiples trámites administrativos útiles para el profesorado: datos económicos, datos como docente (listas de clase, gestión de actas, elaboración de programas y proyectos docentes, horario de tutorías, convocatorias de exámenes, etc.). El desarrollo de los servicios online se ha extendido en los últimos años a otras actividades: el control de firmas del profesorado (HORFEUS) y los diferentes aspectos asociados a la gestión de los Trabajos Fin de Grado -asignación de tutor, visto bueno, declaración de originalidad del trabajo, creación de comisiones, de sesiones de evaluación, calificación de los trabajos, etc-, mediante la aplicación TERMINUS.

También el alumnado tiene acceso a una gran cantidad de servicios on-line, que abarcan desde la gestión de su matrícula, a todo el conjunto de servicios a que tiene acceso desde la Secretaría Virtual (consulta de expedientes, de convocatorias de exámenes, horarios de tutorías, etc.). Además, puede acceder desde la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas a los impresos y formularios precisos para llevar a cabo todo tipo de trámites administrativos.

La gestión de los procedimientos para el reconocimiento de créditos, así como los que garantizan la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas, son comunes para las titulaciones de la Universidad de Sevilla y se encuentran descritos en las evidencias 12.1, 13.1 y 14.1. Con respecto a los

programas de movilidad y la gestión de las prácticas externas, la normativa general se complementa con una normativa más específica aplicable a los estudiantes de la titulación (Evidencias 13.2 y 14.2). Asimismo, para la gestión de los Trabajos Fin de Grado, se aplica la normativa común para los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla, igualmente completada con una normativa interna específica para la gestión de los TFG en los títulos de Grado que se imparten en el centro.

En el informe final para la renovación de la acreditación del Grado en Turismo, la Agencia Andaluza del conocimiento, en su informe de 3 de agosto de 2015 recomendó "reforzar la adquisición de competencias transversales". Con respecto a esta cuestión, además de algunos de los contenidos que se recogen en el POAT del centro al cual nos referiremos en el criterio V (competencias para la búsqueda de empleo, jornadas profesionales, acciones contra la violencia de género, etc.), se ha creado un grupo de trabajo específico fruto del cual se ha puesto en práctica un programa piloto para integrar en algunas asignaturas del Grado competencias transversales seleccionadas. Dicho programa, titulado "Fortalecimiento de Competencias Transversales en Turismo y FICO" obtuvo financiación del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, y contó con un grupo de trabajo compuesto por 17 profesores del centro. Uno de los resultados fue la elaboración de una serie de animaciones didácticas para el fortalecimiento de las competencias transversales en las titulaciones del centro. Las animaciones fueron presentadas el 22 de febrero de 2019 por el decano del centro y el director de Secretariado de Audiovisuales, D. Julio Cabero Almenara. Dichas animaciones didácticas incluyen Técnicas de estudio, Gestión del Tiempo, Trabajo en equipo, Técnicas de exposición oral, Elaboración de un trabajo escrito, Búsqueda y tratamiento bibliográfico, Herramientas informáticas de la US y Nociones de Excel, y están disponibles en <http://tv.us.es/category/videoteca/ftf/>. Asimismo se han elaborado diversos trabajos que han sido expuestos en las Jornadas de Investigación e Innovación que se celebran anualmente junto con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo.

Por otra parte, desde el curso académico 2017/18, los egresados que así lo deseen pueden solicitar el Suplemento Europeo al Título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El desarrollo normativo del centro y sus procesos de planificación han continuado el progreso a que ya se hizo referencia durante la primera renovación de la acreditación del título, para lo cual se ha contado con el importante esfuerzo que realizan las diferentes comisiones. Destacamos de modo especial la colaboración del profesorado del Grado en su adaptación a los cambios y, de modo muy especial, a la complicada situación generada por el COVID-19.

2. En el primer proceso de renovación de la acreditación del Grado en Turismo se recibió de la Agencia Evaluadora la recomendación de "reforzar la adquisición de competencias transversales". En los Planes de Mejora se ha tratado esta cuestión, incorporando al POAT del centro actuaciones destinadas a potenciar determinadas competencias transversales del alumnado del título; asimismo se han publicado trabajos en el marco del Proyecto de Innovación Docente titulado "Fortalecimiento de Competencias Transversales en Turismo y FICO", en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

3. A fin de atender la recomendación recibida al respecto en el informe de Acreditación del título, se ha puesto en marcha una comisión para estudiar una propuesta de modificación del Plan de Estudios de la titulación, con el objetivo de resolver algunas ineficiencias detectadas en la programación temporal de los contenidos; el trabajo de esta comisión, aún no concluido, deberá ser presentado y aprobado en Junta de Facultad para su puesta en funcionamiento.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Con respecto a este apartado se han iniciado actuaciones para atender todas las recomendaciones recibidas: por ejemplo, solventar las ineficiencias detectadas en la programación temporal de los contenidos. No obstante, las acciones a emprender están aún en proceso por la complejidad que supone acordarlas así

como su puesta en funcionamiento, y en consecuencia no han alcanzado los resultados deseados. Se continuará incidiendo sobre dichas recomendaciones.

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAwMTEzNTQucGRm] |
| 10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 14.2 Normativa de Prácticas externas de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAxNTE4NDgucGRm] - 14.3 Guía de Prácticas FTF [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzIwMjEucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Durante el curso académico 2019/20, el Grado en Turismo contaba con 170 profesores, procedentes de muy diversas áreas de conocimiento, debido al carácter interdisciplinar del título: Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Aplicada, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Financiero y Tributario, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Geografía Humana, Antropología Social, Análisis geográfico Regional e Historia del Arte. En relación al profesorado que impartía las materias del Grado durante el anterior proceso de renovación de la acreditación del título (curso 2014/15), e incluso al que las impartía cuando se aprobó su Memoria de Verificación, se puede afirmar que la composición del profesorado participante es bastante estable, aunque se han producido las lógicas modificaciones derivadas de los Planes de Asignación del Profesorado en los distintos departamentos. Si observamos los principales datos sobre el perfil y distribución del profesorado que se muestra en la evidencia 17.1 se pueden destacar algunas cuestiones:

- El profesorado del título durante el pasado curso académico lo componían nueve Catedráticos de Universidad, tres Catedráticos de Escuela Universitaria, cuarenta y cuatro Profesores Titulares de Universidad, catorce Profesores Titulares de Escuela Universitaria, veintisiete profesores Contratados Doctores, doce Ayudantes Doctores, diez profesores colaboradores, diecinueve profesores Asociados, veinticinco profesores Sustitutos Interinos y siete pertenecientes a otras categorías. Se puede afirmar que, en su mayor parte, el profesorado del Grado cuenta con vinculación permanente a la Universidad. En estos últimos años se observa además una reactivación de las promociones del profesorado a categorías superiores, por lo que cabe esperar unos mejores datos en próximas ediciones del título.
 - La mayor parte del profesorado del Grado con vinculación permanente es doctor; concretamente un total de 122 profesores, de los que impartieron docencia en el Grado durante 2019/20, lo que supera el 70% del profesorado total del Grado. Además, parte del profesorado colaborador o sustituto interino se encuentra en proceso de realización de sus tesis doctorales, por lo que es de esperar que este valor mejore en próximos años. Destacamos la evolución favorable que ha seguido este dato desde que comenzó a impartirse el título: según los datos del curso académico 2013/14, último analizado antes del primer proceso de renovación de la acreditación, apenas el 60% del profesorado era doctor.
 - El profesorado del Grado cuenta con un total de 82 sexenios de investigación.
 - La mayor parte del profesorado del Grado en Turismo imparte también docencia en otras titulaciones, tanto del propio centro -Grado en Finanzas y Contabilidad, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros, sobre todo las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Ciencias del Trabajo.
 - La valoración obtenida por el profesorado en las Encuestas de Satisfacción con la Calidad Docente del profesorado es muy positiva, habiéndose situado durante todos los años transcurridos desde la última renovación de la acreditación por encima de los 4 puntos sobre 5 (Evidencia 19.1)
- Concluimos, a partir de los datos analizados, que la plantilla docente es adecuada para impartir las materias del Grado.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla se rigen según la normativa contenida en el Acuerdo 4.1/CG 20-07-2017, que deroga el Acuerdo 5.3 CG 21-12-2009, que estuvo vigente desde la implantación de las nuevas enseñanzas de Grado y Máster (Evidencia 20.1). Dicho Acuerdo ha supuesto la revisión y actualización de la anterior normativa, con la finalidad de ajustarla a la realidad ante algunos desajustes y necesidades observados durante el periodo de vigencia del anterior.

La normativa general de la Universidad se complementa con la normativa interna sobre Trabajos fin de Grado de la Facultad de Turismo y Finanzas, aprobada por Resolución Rectoral número 4/2019 de 21 de febrero (Evidencia 20.2). En su Sección III, sobre las directrices y procedimientos de asignación de destinos, y de asignación y modificación del tutor y del tema del trabajo, los artículos 8, 9 y 10 se refieren, respectivamente, a "El tutor del Trabajo Fin de Grado", "Asignación de destino para realizar el Trabajo Fin de Grado" y "Asignación de tutor del Trabajo Fin de Grado". Todo el profesorado con plena capacidad docente que, preferentemente, imparta o haya impartido docencia en alguna de las titulaciones de Grado o Doble Grado del Centro puede tutorizar Trabajos Fin de Grado, lo que afecta a la mayor parte del profesorado de la titulación. Como se puede observar en la evidencia 21.1, durante el curso académico 2019/20, un total de 120 profesores del Grado tutorizaron trabajos durante el curso académico 2019/2020.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El profesorado que supervisa las prácticas externas en los dos grados que se imparten en el centro se designa por los diferentes departamentos que tienen carga docente en el mismo, siguiendo el procedimiento habitual de asignación del profesorado en los PAP aprobados por cada departamento, una vez que desde el vicedecanato responsable de prácticas se les da a conocer el número de estudiantes que les corresponde tutorizar durante cada curso académico. Para ello, una vez cerrada la matrícula y articulado el procedimiento de adjudicación de las prácticas en empresas, se procede a su distribución entre los departamentos en proporción a su carga docente en el título.

Como se muestra en la evidencia 23.1, un total de setenta y cinco profesores del Grado en Turismo supervisaron las prácticas de uno o varios estudiantes durante el curso académico 2019/2020: seis Catedráticos de Universidad, un Catedrático de Escuela Universitaria, veintinueve Profesores Titulares de Universidad, cuatro profesores Titulares de Escuela Universitaria, veintitrés profesores Contratados Doctores, tres Ayudantes Doctores, cuatro Profesores Colaboradores y cinco Sustitutos Interinos. Del profesorado que supervisa prácticas externas, más del 90% es doctor, y suman un total de 61 sexenios de investigación.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación como son las Comisiones de Docencia de los Centros, Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Comisiones de Garantía de Calidad, mediante las cuales se supervisan los procesos de coordinación de los títulos.

No obstante, la coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas no es una tarea fácil en una titulación con tan elevado número de alumnos y, en consecuencia, de grupos por curso, por lo que a estos mecanismos generales se añaden para los Grados que se imparten en el centro otros procedimientos específicos. Para facilitar la tarea, existe un coordinador del título, y cada año académico se nombra un coordinador de curso de entre los coordinadores de las asignaturas. El hecho de que cada curso de la titulación cuente con un coordinador permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas del Grado en Turismo. Además, existe también un coordinador para los Trabajos Fin de Grado del centro, dada la especial problemática que suele afectar a esta actividad.

De este modo, el Vicedecanato de Ordenación Académica junto con el coordinador del título, los coordinadores de curso y el coordinador de TFGs son los encargados de la coordinación del programa formativo, buscando una adecuada planificación de la carga de trabajo del estudiante.

Desde el primer proceso de Renovación de la Acreditación del Grado ha habido que afrontar importantes retos, entre los cuales destacamos los siguientes:

- Racionalización del calendario de pruebas de evaluación continua que deben realizar los alumnos de cada

curso, a fin de minimizar los inconvenientes derivados de su excesivo número.

- Adaptación de la nueva normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla a los Trabajos Fin de Grado de la titulación (Evidencias 20.1 y 20.2).
- Elaboración de una propuesta de modificación del Plan de Estudios de la titulación, por una comisión formada por el coordinador de Grado y los coordinadores de curso, a fin de tratar de resolver solapamientos e ineficiencias detectadas en el orden en que se imparten las materias, y atender la recomendación recibida al respecto en la primera Renovación de la Acreditación del Grado.
- Coordinar las necesarias modificaciones en las metodologías asociadas a la docencia y evaluación de las materias, por la excepcional situación provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/2020. Dichas modificaciones se recogieron en las respectivas adendas de cada asignatura, que fueron aprobadas por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de la titulación.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las recomendaciones recibidas por la Agencia Evaluadora con respecto al profesorado del título, tanto en el informe de Renovación de la Acreditación con respecto a los posteriores informes de Seguimiento han sido los siguientes:

- *Se debe poner en marcha un plan que promueva la actividad investigadora del profesorado, particularmente en el centro adscrito EUSA, y realizar una mayor apuesta por fomentar la actividad investigadora de sus profesores.....Debe tenerse en cuenta que uno de los aspectos que diferencian la formación superior es que las universidades no solamente transmiten conocimientos, sino que contribuyen a crear conocimiento. Esto beneficia el espíritu crítico y analítico que debe caracterizar a un egresado universitario". Con respecto a esta recomendación, los Planes de Mejora del Grado han incorporado el desarrollo de estrategias para aumentar la actividad investigadora del profesorado, mejorar la visibilidad de los resultados y dar soporte a los mismos. Con esta finalidad, en el curso académico 2017/18 se puso en marcha un programa, en el marco del IV Plan Propio de Investigación, para proporcionar al profesorado recursos lingüísticos, bibliográficos, licencias de software, bases de datos, movilidad científica y reconocimiento a los investigadores con visibilidad internacional. De este modo, en la Facultad de Turismo y Finanzas se ha apostado, no solo por favorecer la movilidad del profesorado, sino por fomentar actividades que mejoren su calidad investigadora. En este sentido, también se organizan Jornadas anuales de Innovación e Investigación Docente, de modo conjunto con las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo. Además, se celebran anualmente en el centro unas Jornadas de Investigación en Turismo, en las cuales se trata de potenciar la participación del profesorado del centro.
- *Se debe realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente, tanto en la Facultad como en el centro adscrito". El programa descrito en el punto anterior también responde a esta recomendación, al menos en lo que respecta a las competencias de la facultad, al proporcionar recursos para la movilidad del profesorado. Compatibilizar la movilidad con la actividad docente depende de los diferentes departamentos, y su carga docente.
- "Se recomienda informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación, proyectos de innovación educativa, y analizar su evolución a lo largo de los cursos". La experiencia docente e investigadora del profesorado se muestra en la evidencia 17.1.
- "Se recomienda informar, en la medida de lo posible, en próximos autoinformes sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de formación". En la evidencia 27.2 se indican las acciones de formación organizadas y el número de profesores de la titulación que participaron en cada una de ellas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La plantilla docente que imparte el Grado en Turismo reúne una amplia experiencia profesional, así como una adecuada cualificación en materia docente e investigadora. Todo el profesorado del título con plena

capacidad docente puede tutorizar Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas, por lo que la adecuación del perfil del profesorado de la titulación se hace extensivo a ellos.

2. El profesorado del Grado obtiene todos los cursos académicos una elevada valoración en las encuestas sobre la calidad docente del profesorado, superior a 4 puntos sobre 5.

3. Se han atendido las recomendaciones recibidas con respecto al profesorado del Grado por parte de la Agencia Evaluadora durante el proceso de Renovación de la Acreditación del título de 2014/15, y de los informes de Seguimiento; asimismo, se han abordado importantes actuaciones dirigidas a aumentar la actividad investigadora del profesorado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En el curso académico 2017/18 se puso en marcha un programa, en el marco del VI Plan Propio de Investigación, para proporcionar al profesorado recursos para mejorar su actividad investigadora. Aunque los resultados obtenidos son muy buenos, consideramos que las actuaciones dirigidas a fomentar la actividad investigadora del profesorado deben continuar presentes en los Planes de Mejora. Por tanto, se continuará avanzando en esta dirección.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm>]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm>]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]
- 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyMzE5MzYucGRm>]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]
- 26.2 POD y horarios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyODEwNTMucGRm>]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAwNjEzNTYucGRm>]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkzMDEzMTQucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Como ya se expuso en el autoinforme de Renovación de la Acreditación de 2014/15, en la Facultad de Turismo y Finanzas se desarrolló una importante obra de ampliación y remodelación en su estructura, que finalizó con el comienzo del mismo curso académico. En lo esencial, no se han producido desde entonces nuevas modificaciones relevantes en las infraestructuras del centro, que ya entonces fueron consideradas adecuadas para las características de la titulación. Sí se han realizado reformas de menor envergadura que han contribuido a una mejor organización de las actividades que se desarrollan en el centro:

- Se ha creado un nuevo aula de informática en la anterior ubicación del aula 17, lo que permite una mayor disponibilidad para impartir algunas materias de la titulación que requieren un espacio de estas características cuando ha sido necesario.
- El aula 29 ha sido habilitada para recoger actos institucionales.
- Se han cerrado las entreplantas de las escaleras del Anexo, permitiendo un mejor aislamiento del exterior.
- Se han reformado integralmente los aseos, tanto del edificio principal como del Anexo.
- Se ha renovado el mobiliario del Salón de Actos.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Personal de Administración y Servicios con que cuenta la Facultad de Turismo y Finanzas en la actualidad es el siguiente:

a) Administración/Secretaría:

Administradora de Gestión (1); Responsable de Administración (1); Responsable de Unidad (1); Gestores de Centro (5); Administrativos (2); Auxiliares (2); Personal de apoyo temporal (2).

b) Conserjería/Audiovisuales:

Encargada de Equipo de Conserjería (1); Encargado de Equipo de Medios Audiovisuales (1); Coordinadora de Servicios de Conserjería (1); Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería (5).

c) Laboratorio de Informática:

Encargado de Equipo Apoyo TIC a la docencia (1); Técnico especialista Laboratorio de Informática (1); Técnicos Auxiliares Laboratorio de Informática (2).

d) Biblioteca:

Responsable de biblioteca (1); Ayudante de biblioteca (1); Administrativo. Puesto singularizado (1); Técnicos especialistas de biblioteca (5).

El Personal de Administración y Servicios cuenta con una dilatada experiencia profesional, y durante los años transcurridos de vigencia del título ha mostrado su adecuación a las necesidades del centro. Como muestran las sucesivas encuestas sobre la satisfacción con el título de los diferentes colectivos implicados en el mismo, la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios cuenta con una excelente valoración por parte del profesorado y el alumnado de la titulación. INCLUIR EVIDENCIA ENCUESTAS PROFESORES.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como ya se ha indicado en el punto 1, las principales obras de ampliación del centro, que supusieron un enorme beneficio tanto en cuanto a disponibilidad de espacios, integración de los mismos y calidad en las infraestructuras, se encuentran vigentes desde el curso académico 2014/15 y ya fueron descritas en el primer autoinforme de Renovación de la Acreditación. No obstante, desde entonces no se han escatimado

esfuerzos para su mantenimiento y mejoras.

Tanto el equipamiento de las aulas como las infraestructuras e instalaciones cuentan habitualmente con una buena valoración en las encuestas sobre la satisfacción con el título que anualmente se realizan a los diferentes grupos implicados en la titulación: profesorado, alumnado y PAS (Evidencia 30). Destacamos la rápida adaptación de los espacios del centro a las nuevas necesidades de docencia semipresencial a causa del COVID-19.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En general, los estudiantes disponen de unos servicios de orientación académica y profesional ajustados a las características del Grado en Finanzas y Contabilidad. En este sentido la Universidad de Sevilla ofrece unos servicios generales, cuyo contenido se encuentra descrito en su página Web y de los cuales se informa expresamente a los estudiantes del Grado en Turismo en el Acto de Bienvenida, por parte de alguno de los responsables de los mismos. Destacamos en este sentido el Servicio de Orientación al Estudiante, el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria o el Servicio de Prácticas en Empresas y Empleo. Además la facultad de Turismo y Finanzas participa activamente en las actividades que se organizan desde los citados servicios universitarios, como es el caso del Salón del Estudiante o las mesas redondas organizadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes para ofrecer al alumnado información sobre el mapa de titulaciones de la Universidad de Sevilla.

La página Web del Vicerrectorado de Estudiantes contiene información sobre las diferentes cuestiones que pueden afectar al futuro estudiante de cualquier titulación de Grado o Máster (Evidencia 31.4): proceso de automatrícula, Becas y Ayudas, actividades programadas de orientación, servicios ofrecidos a los estudiantes de tipo asistencial, deportivo, cultural o tecnológico, etc. Además, en la información sobre el título publicada en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se contienen enlaces hacia toda la información relevante, facilitando que el alumnado se encuentre permanentemente informado, desde antes de su efectiva incorporación al título hasta su finalización.

La Universidad de Sevilla ha priorizado en los últimos años la creación, actualización y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de los distintos Centros propios de la Universidad de Sevilla, a través de distintas acciones contempladas en el I, II y actualmente III Plan Propio de Docencia. El POAT es un programa de acciones coordinadas que integra, para cada Centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado, con la finalidad de responder, de forma coordinada con los servicios centrales de la US, a las necesidades de orientación académica, personal y profesional del alumnado. El POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas fue aprobado en Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2014, y contiene para cada curso académico un conjunto de actuaciones que abarcan las diferentes etapas de la vida académica del estudiante, desde su transición hacia la vida universitaria hasta el apoyo para la búsqueda de empleo una vez que finaliza (Evidencia 31.4).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las infraestructuras y los recursos disponibles son adecuados para las características del título. Tanto el equipamiento de las aulas como las infraestructuras e instalaciones cuentan habitualmente con una buena valoración por parte de los diferentes colectivos implicados en las encuestas sobre la satisfacción con el título -alumnado, profesorado y PAS-.

2. Excelente valoración del trabajo del Personal de Administración y Servicios, tanto por parte del estudiantado como del profesorado, como consta en las sucesivas encuestas sobre satisfacción con el título.

3. Los servicios de orientación académica y profesional cuentan con una cada vez mayor implantación en los títulos de la Universidad de Sevilla. El Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Turismo y Finanzas contiene actuaciones destinadas a la orientación académica, personal y profesional, con las cuales

se trata de abarcar las diferentes etapas en la vida de los estudiantes, desde su transición a la universidad hasta la búsqueda de empleo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La opinión del estudiantado sobre los recursos de orientación académica y profesional, aunque no se puede considerar negativa, no es tan buena como la que tienen sobre otros aspectos del Grado en Turismo (Evidencia 32.1). Creemos que la información sobre los recursos existentes no llega adecuadamente a una parte del alumnado. El POAT del centro para los próximos años recogerá acciones para mejorar los canales de información sobre la disponibilidad y el acceso a dichos recursos.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMjEwNTgucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm>]
- 31.4 POAT Facultad de Turismo y Finanzas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyODEwNTcucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas que se emplean en la docencia de las diferentes materias de que consta el Grado en Finanzas y Contabilidad se detallan en los Programas y Proyectos Docentes de cada asignatura, que se desarrollan con unos criterios homogéneos y específicos en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla (Evidencia 34.1). Las competencias, tanto genéricas como específicas, se detallan en cada programa en función de los planteamientos de la Memoria de Verificación, de modo que se encuentran siempre presentes durante el desarrollo de las asignaturas. El proyecto docente de cada materia detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a la metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación. En la guía para elaboración de programas y proyectos docentes se fija un plazo para su entrega, que se ha cumplido el último curso académico para la totalidad de los programas y proyectos, lo que ha supuesto en los últimos años una mejora en los resultados que refleja el creciente compromiso del profesorado del título (Evidencia 34.2).

Los contenidos de los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Grado está disponible en la información sobre el título que contiene tanto la página Web de la Universidad de Sevilla como de la Facultad de Turismo y Finanzas (Evidencia 33). De su consulta, así como de la información sobre actividades formativas por asignatura (Evidencia 35.1) se pueden inferir datos de interés sobre el desarrollo del programa formativo:

- Las asignaturas utilizan una combinación de clases presenciales, trabajos desarrollados por el alumnado dentro y fuera del aula y visitas a empresas del sector.
- En la enseñanza presencial se combina la exposición del profesor -con uso de pizarra, powerpoint y otros recursos audiovisuales- con estudios de casos, discusión de artículos de prensa o de revistas especializadas, información estadística, visitas a páginas Webs de interés, etc.
- Muchas asignaturas combinan el trabajo en el aula con la realización de trabajos prácticos fuera del aula por el alumno.
- En la medida en que lo permiten los recursos disponibles, todos los años se realiza un considerable esfuerzo para completar la formación del alumnado con conferencias o debates sobre aspectos relativos a las materias del Grado o alguna otra cuestión de interés para el alumnado del título.
- En cuanto a los sistemas de evaluación, la mayor parte de las asignaturas cuenta con un sistema mixto en que la calificación depende de la puntuación obtenida en pruebas, trabajos desarrollados y asistencia y participación en el aula y en las actividades propuestas (Evidencia 36.1).
- La Plataforma de Enseñanza Virtual se ha convertido en los últimos años en un instrumento imprescindible para la realización de actividades fuera del aula.
- La excepcional situación generada por el COVID-19 ha exigido un considerable esfuerzo de adaptación de profesorado y alumnado a nuevos métodos para la docencia y evaluación de las materias. Durante los últimos meses del curso académico 2019/20, todas las asignaturas tuvieron que adaptar sus metodologías docentes y de evaluación previstas a una modalidad exclusivamente virtual. Además, durante el presente curso académico, la coexistencia de la enseñanza presencial y virtual exige al profesorado su adaptación a una nueva situación en que se imparte docencia presencial en las aulas al tiempo que se utilizan todos los instrumentos necesarios para la modalidad on-line.

Durante todos los años analizados, el alumnado se ha mostrado bastante satisfecho con los diferentes aspectos que afectan al programa formativo de la titulación (Evidencia 41.1)

Desde la Facultad de Turismo y Finanzas se ha apostado siempre por la importancia del conocimiento de

idiomas como herramienta imprescindible para incorporarse al mercado laboral. Dentro del territorio nacional, la gran mayoría de las ofertas de empleo exigen al aspirante un buen nivel de inglés, por lo que desde el principio se ha tratado de facilitar a sus estudiantes la adquisición de competencias lingüísticas; por ello, desde que comenzó a impartirse el Grado, siempre ha existido una oferta de asignaturas que el estudiante podía cursar en inglés en cada uno de los cursos de la titulación. Finalmente, el pasado curso académico 2018/2019 se dio un paso más en esta dirección, al comenzar a impartirse la titulación en inglés.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las tasas de éxito y rendimiento del título se mantienen en valores similares a los de otras titulaciones del área, como se ha hecho constar en los sucesivos autoinformes de Seguimiento de la titulación (Evidencia 37.2). Desde la anterior Renovación de la Acreditación del Grado, la tasa de rendimiento del título se ha situado todos los años en valores próximos al 65%, y la de éxito sobre el 80%. La evidencia 37.1 muestra un cuadro con los resultados por asignatura: se observa una evolución positiva a medida que avanzamos hacia los cursos superiores, hecho que también se ha destacado en todos los informes de Seguimiento de la titulación. Los resultados globales por curso para las tasas de rendimiento y éxito se muestran en las evidencias 37.3 y 37.4: mientras la tasa de éxito para el conjunto de asignaturas de primer curso fue del 70,47%, la media para el tercer curso superaba el 85%, y la del último curso el 90%. También las tasas de rendimiento mejoran notablemente en las asignaturas de los últimos cursos de la titulación: la media de asignaturas de primero fue del 56%, pero aumenta hasta el 80% en las materias de cuarto curso.

Esta diferencia entre las calificaciones de las asignaturas del primer y el último curso muestra una vez más que una parte de los estudiantes del Grado acceden al mismo con escasa motivación, lo que deriva en malas calificaciones y una tasa de abandono superior a la prevista en la Memoria de Verificación, como se ha hecho constar en los autoinformes de Seguimiento de la titulación.

No ocurre así con el Trabajo Fin de Grado, cuya tasa de rendimiento (45% durante el curso académico 2018/19) es muy inferior a la que corresponde al resto de asignaturas de cuarto curso, con tasas de rendimiento que superan en muchos casos el 90%. El mal resultado no se debe a un elevado porcentaje de suspensos -de hecho casi un 99% de los presentados en 2018/19 superaron la asignatura-, sino a un elevadísimo porcentaje de estudiantes que no presentan sus trabajos en primera matrícula. Este dato confirma que los estudiantes continúan encontrando importantes dificultades en su elaboración, y no son pocos los casos de alumnos solo matriculados en estos créditos, los últimos que necesitan para graduarse. Sin duda, es una de las principales causas de que la tasa de graduación del título no sea más elevada.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El Trabajo Fin de Grado constituye una excepción a los buenos resultados académicos que se observan entre las materias que se imparten en el Grado en Turismo. De hecho, consideramos que es principal impedimento para que la tasa de graduación del título no sea más elevada.

Muchos estudiantes encuentran dificultades en la elaboración de sus trabajos, ya que suele ser la primera vez que se enfrentan a una tarea de estas características. Por esta razón, todos los años se ha prestado especial atención a este problema, por lo que los Planes de Mejora recogen medidas concretas para tratar de lograr un resultado más satisfactorio. Entre las acciones puestas en práctica destacamos las siguientes:

- Promover entre el alumnado del título la participación en los Módulos formativos sobre Competencias Informacionales en los Grados Universitarios que organiza la Biblioteca del centro. Se informa al alumnado, por parte del coordinador y de los tutores asignados, de la conveniencia de participar en las citadas actividades a fin de aprender la metodología necesaria para su adecuada realización.
- La normativa TFG del centro se ha adecuando a la normativa de TFE de la Universidad de Sevilla, como ya se ha expuesto en el apartado III de esta memoria. La normativa del centro ha tratado de flexibilizar algunos aspectos que afectaban a la elaboración de estos trabajos (presencia del tutor en la comisión evaluadora, extensión de los trabajos, etc.)

- Organizar todos los cursos un seminario sobre TFG, con la participación del coordinador de TFGs del centro, junto a profesores y antiguos alumnos que obtuvieron buenas calificaciones en sus trabajos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro ha apostado desde el principio por incentivar la adquisición de competencias lingüísticas como herramienta imprescindible para la incorporación al mundo laboral. Para ello, en los diferentes cursos del Grado en Turismo existió una oferta de asignaturas que el estudiante podía cursar en inglés, permitiendo de este modo mejorar sus conocimientos en el idioma al tiempo que cursa las materias del Grado. Esta experiencia de la Facultad de Turismo y Finanzas ha permitido que, desde el curso académico 2018/219, se pueda cursar el Grado como título bilingüe.
2. Las competencias previstas en relación a la enseñanza y los métodos por los que se evalúan las asignaturas se encuentran disponibles y están publicados en sus respectivos Programas y Proyectos Docentes, siendo visibles y accesibles para los grupos implicados desde el comienzo de cada curso académico. Además, las diversas comisiones implicadas realizan una importante tarea de coordinación.
3. Gran esfuerzo de adaptación de profesorado y alumnado a nuevos métodos para la docencia y evaluación de las materias, en la difícil situación provocada por el COVID-19.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los resultados académicos para las asignaturas del Grado, reflejados en sus tasas de éxito y rendimiento, son similares a los de otras titulaciones del área; no obstante, sigue siendo muy baja la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado, debido el elevado porcentaje de alumnos que no presentan en primera matrícula su Trabajo Fin de Grado.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDlwMDkyOTA4MjcucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDlwMTAwMTE0MDEucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDlwMDkyOTA4MjcucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDlwMTAwMjExMTgucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDlwMDkyOTA4MjcucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDlwMTAwMjExMTgucGRm>]
 - 37.2 Comparación resultados con otras titulaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDlwMTAxOTlyMTlucGRm>]
 - 37.3 Tasas de Rendimiento por curso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDlwMTAyMTEzMzkucGRm>]
 - 37.3 Tasas de Éxito por curso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDlwMTAyMTEzMzkucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDlwMDkyOTA4MjcucGRm>]

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkzMDEzMTcucGRm] |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm] |
| <p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyMjEyMTYucGRm] |
| <p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm] |
| <p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm] |

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para valorar el nivel de satisfacción que los diferentes colectivos implicados en el Grado en Turismo muestran con el mismo, atendemos a los resultados de las encuestas que realiza la universidad de Sevilla y a sus resultados desde la implantación del título, dato disponible en LOGROS y que se ha analizado en cada uno de los informes de Seguimiento de la titulación.

En los años transcurridos desde la primera Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo, la valoración global que el profesorado concede al título se ha mantenido en unos niveles más que aceptables, superando los 4 puntos sobre 5 (Evidencia 43.1). Se evidencia que el profesorado del Grado en Turismo se mantiene bastante satisfecho con el título desde que éste comenzó a impartirse. La buena valoración se hace extensiva a todos los items de la encuesta, siendo habitualmente uno de los peor valorados “El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje”.

También ha sido más que aceptable durante todos estos años la valoración por parte del Personal de Administración y Servicios -4,44 sobre 5 en el último curso académico analizado-; destacamos además la buena representatividad de la encuesta, ya que todo el Personal de Administración y Servicios participó en la misma.

Por último, también los estudiantes valoran positivamente el Grado que cursan, aunque algo menos que los otros grupos implicados: 3,50 en el último año, por encima de la media del centro y de la Universidad de Sevilla.

Valoramos positivamente el aumento de la participación en las encuestas por parte de los diferentes grupos implicados; en este sentido, todos estos años se han realizado importantes esfuerzos, y así consta en los Planes de Mejora de la titulación, para convencer a los grupos implicados de la importancia de su participación, a fin de contar con una información más completa sobre los aspectos del Grado en Turismo que pueden ser mejorados. Destacamos asimismo el cambio en el procedimiento de encuestación al estudiantado durante los últimos años, que ha pasado a ser presencial, logrando una notable mejora. Destacamos por último la buena valoración del Grado en Turismo por parte de egresados y empleadores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración obtenida por el profesorado del Grado en Turismo en las encuestas sobre satisfacción con la actividad docente del profesorado se ha mantenido durante todos los años transcurridos desde la anterior Renovación de la Acreditación del título en valores superiores a los 4 puntos sobre 5; los años anteriores, hasta 2013/14, la valoración estuvo comprendida entre 3,73 y 3,86.

La valoración del profesorado del título es similar a la media para el centro y la Universidad. Aunque el valor indicado refleja la satisfacción global que recoge la cuestión número 18 de la encuesta, “En general estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este profesor/a”, la valoración positiva se puede hacer extensiva a la totalidad de las preguntas planteadas en el cuestionario.

No obstante, debemos hacer la consideración de que el aumento observado en la valoración del profesorado tanto para el Grado en Turismo como para el conjunto de la Universidad, coincide con el cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado iniciado hace varios años.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Las prácticas externas son uno de los contenidos del Plan de Estudios de la titulación que mayores expectativas generan y mejor suelen valorar los estudiantes del Grado en Turismo. En esta titulación las prácticas son una materia obligatoria, y todos los años el centro dispone de una variada oferta entre la que se encuentran las más importantes empresas del sector (Evidencia 45.1).

Como se detalla en la misma evidencia, todos los grupos implicados en las prácticas externas del alumnado se muestran muy satisfechos: los estudiantes valoran muy favorablemente las prácticas realizadas (4,45 sobre 5 en el curso académico 2018/19), así como la labor desempeñada por sus tutores externos -4,56- e internos -3,95-; asimismo, tanto los tutores internos como los externos atribuyen una excelente valoración a las prácticas desarrolladas -4,39 y 4,41, respectivamente-.

Con respecto a los programas de movilidad, la valoración por todos los grupos implicados es positiva, pero el número de respuestas, sobre todo por parte de los estudiantes Erasmus, tanto entrantes como salientes, es muy escaso en relación con el total, por lo que consideramos que la encuesta es muy poco representativa (Evidencia 46.1).

Otros indicadores de satisfacción

Se han tratado en otros apartados de esta memoria.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha reducido levemente durante los últimos años de funcionamiento del Grado, hasta los 275 del curso académico 2018/2019. De este modo, no se alcanza el número de plazas ofertadas, ni el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso fijado en la Memoria de Verificación. En el anterior autoinforme de Renovación de la Acreditación del título, ya se expuso que durante varios años se aprobó en el centro la reducción paulatina en el número de estudiantes admitidos, desde 350 -valor fijado en la Memoria de Verificación- hasta que se alcanzó la cifra de 310. No se ha llegado en los últimos años, por tanto, a cubrir la oferta de plazas.

Esta reducción en la demanda del título se explica por la reducción total que el número de estudiantes de la Universidad de Sevilla ha experimentado los últimos años, permitiendo la reducción de la nota de acceso en las titulaciones alternativas del área más demandadas.

La demanda del título se ha reducido en el curso académico 2018/19: solo el 56,45% de los nuevos estudiantes que accedieron al Grado lo eligieron en primera opción: en los últimos cursos académicos, a diferencia de los anteriores, quedaron plazas disponibles en la convocatoria de septiembre en otras titulaciones del área. A pesar del tiempo transcurrido desde que comenzó a impartirse el Grado en Turismo, muchos de los estudiantes potenciales aún prefieren titulaciones con mayor tradición.

La evidencia 50 resume los principales resultados de los indicadores de rendimiento académico del título, en algunos aspectos bastante mejorables, aunque similares a los de otras titulaciones del área, como se ha expuesto en apartados anteriores.

En la Memoria de Verificación del Grado se establecieron valores de referencia para tres indicadores: Tasa de Graduación -45%-, Tasa de Abandono -18%- y Tasa de Eficiencia -80%-. La tasa de eficiencia se ha mantenido muy próxima al 100% durante todos los años analizados, muy superior al valor fijado en la Memoria de Verificación del Grado, lo que indica que los estudiantes que han finalizado sus estudios durante estos años lo han hecho en un tiempo muy próximo al teórico; la tasa de graduación ha oscilado bastante estos últimos años, pero sin alcanzar el valor fijado en la Memoria de Verificación; como se ha expuesto anteriormente, una de las principales causas de esta situación es el tiempo, muy superior al teórico, que muchos estudiantes necesitan para finalizar y presentar sus Trabajos Fin de Grado.

No podemos dejar de mencionar, como aspecto negativo, la elevada tasa de abandono del título, que en los últimos años ha superado el 25% (Evidencia 50.1), muy superior al valor fijado en la Memoria de Verificación del Grado.

Debemos hacer notar, no obstante, que los valores de las tasas de graduación y abandono, siendo

desfavorables en relación con los fijados en la Memoria de Verificación del título, no lo son cuando se comparan con los de otras titulaciones del área de Economía y Empresa (Evidencia 50.2)

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos disponibles sobre inserción laboral de los egresados confirman la elevada empleabilidad del sector: en el último año considerado, el 64,53% de los egresados estaba ocupado un año después de su graduación, cifra superior a la de otras titulaciones del área para las cuales disponemos de datos (Evidencia 50.2); por otra parte, el tiempo medio para obtener el primer contrato se ha reducido hasta alcanzar los cinco meses en el último año. También es bastante aceptable el dato sobre la percepción de la adecuación de la actividad laboral al título (Evidencia 52).

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Según consta en la Memoria de Verificación del Grado en Turismo, el título se justifica, entre otras razones, por su adecuación a las demandas específicas del mercado relacionadas con este perfil: en efecto, once años después, el turismo se ha consolidado como un sector clave en la economía española, por lo que la sociedad demanda trabajadores cualificados y especializados en el sector.

El Grado en Turismo comenzó; a impartirse, como tal, en el curso académico 2009/2010, con la implantación de los nuevos Planes de Estudio; con anterioridad, desde 1999, se había impartido la Diplomatura en Turismo, cuando el centro aún se denominaba Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Por tanto, el profesorado contaba ya con una amplia experiencia en enseñanzas asociadas al turismo.

En la actual Facultad de Turismo y Finanzas se imparte además desde 2010 el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo; cuenta además desde 2013 con un programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo, junto con las universidades de Alicante, Rey Juan Carlos, y Málaga. La actual oferta de estudios de Turismo en la Facultad de Turismo y Finanzas permite que los estudiantes que así lo deseen puedan cursar en el centro estudios de turismo en los tres niveles universitarios: Grado, Máster y Doctorado. Además, el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo pertenece a la Red Interuniversitaria de Posgrados en Turismo (Red Intur), en la que participan 25 universidades españolas con estudios de posgrado en turismo, para la cooperación en el estudio, el intercambio de experiencias y la propuesta de actuaciones dirigidas al cumplimiento de las exigencias del espacio europeo de educación superior (EEES), en el ámbito de los estudios oficiales de posgrado en materia de turismo, con el fin de cooperar en la docencia, la investigación y la movilidad de los estudiantes.

El Grado en Turismo superó la primera Renovación de la Acreditación en el curso académico 2014/15. Durante el proceso se expusieron los medios de los cuales se había dispuesto durante los años en que titulación se había impartido, y se presentaron evidencias sobre cada uno de los criterios sobre los que se solicitó información, con la finalidad de mostrar que los recursos disponibles eran adecuados para el correcto funcionamiento de las enseñanzas asociadas a la titulación. La Agencia evaluadora emitió; informe favorable para la Renovación de la Acreditación del Grado en Turismo, con fecha 3 de agosto de 2015.

Desde entonces, el Grado se ha impartido durante seis cursos académicos más, y en cada uno de los apartados del presente autoinforme hemos tratado de mostrar que los medios siguen siendo adecuados, y que se han puesto en marcha acciones de mejora que han tenido como finalidad atender a las recomendaciones recibidas en la primera Renovación de la Acreditación del título, e informes de Seguimiento, así como solventar algunas debilidades detectadas a partir de los indicadores disponibles.

El profesorado del Grado cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora, y el nivel de cualificación académica requerido. Según las evidencias que se han aportado en el criterio IV, cuenta con el perfil adecuado para impartir las materias que tiene encomendadas, así como para la supervisión de los Trabajos Fin de Grado y las prácticas externas. En los indicadores sobre la titulación se puede comprobar,

año tras año, el alto nivel de satisfacción que muestra el alumnado en las sucesivas encuestas sobre su calidad docente. Como se ha expuesto en el apartado IV, desde la facultad de Turismo y Finanzas se han emprendido acciones para facilitar la labor investigadora del profesorado del centro, que está dando sus frutos; además, como consecuencia de los veinte años transcurridos desde que se comenzaron a impartir en el centro los primeros estudios asociados al turismo, una buena parte del profesorado ha centrado su actividad investigadora en dicho sector; por otra parte la pertenencia a RedIntur, así como el programa interuniversitario de doctorado en Turismo ha propiciado la colaboración con el profesorado especializado en turismo de otras universidades.

En cuanto a las infraestructuras, en el anterior informe de Renovación de la Acreditación se presentaron evidencias del notable esfuerzo realizado para adaptar el centro desde su anterior naturaleza como Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, en la cual se impartían las Diplomaturas de Empresariales y Turismo, hasta la actual Facultad de Turismo y Finanzas, que además de los Grados en Finanzas y Contabilidad y Turismo cuenta con un Máster Universitario y un Programa de Doctorado. Desde entonces se han realizado algunas obras de mejora de menor importancia, que se han descrito en el apartado V. En la actualidad, el centro cuenta con todos los servicios necesarios: Salón de Actos, Sala de Reuniones, Sala de Profesores, Aulas de Informática, espacios de trabajo en biblioteca, seminarios de trabajo para los alumnos, seminarios para profesores, etc., cada uno de los cuales cuenta con los medios necesarios para la aplicación de las diferentes tecnologías de enseñanza-aprendizaje. Como se ha evidenciado en el Criterio V de esta memoria, las infraestructuras cuentan con una buena valoración por parte de todos los grupos implicados.

El Personal de Administración y Servicios es también el adecuado, cuenta con una dilatada experiencia profesional y durante todos los años transcurridos desde que comenzó a impartirse la titulación, y ha mostrado su excelente adecuación a las necesidades. Además, del excelente reconocimiento de su labor por los demás grupos implicados en la titulación -profesorado y alumnado- queda constancia en las encuestas sobre satisfacción con el título. Consideramos además que los estudiantes de la titulación disfrutaban de unos servicios de orientación académica y profesional cada vez más desarrollados, tanto aportados desde la propia Universidad de Sevilla como desde la Facultad de Turismo y Finanzas; como se ha informado en el citado apartado V, el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Turismo y Finanzas incluye actuaciones destinadas a la orientación personal, académica y profesional de los estudiantes del centro. Con respecto a los resultados de aprendizaje, se han presentado evidencias en el apartado VI de esta memoria que hacen referencia a los principales aspectos, positivos y negativos, observados en el funcionamiento del título. En la Memoria de Verificación del Grado en Turismo se establecieron valores para la Tasa de Graduación -45%-, Tasa de Abandono -18%- y Tasa de Eficiencia -80%-. Se estimaron esos datos a partir de la experiencia previa de la Diplomatura en Turismo, que se había impartido durante los diez años anteriores en la entonces denominada Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Se consideró en su momento un criterio adecuado, por tratarse de una titulación consolidada, sobre la que existían suficientes datos, que podrían garantizar la fiabilidad de las previsiones del futuro. No obstante, en la propia Memoria de Verificación se hacía constar expresamente que el paso de tres a cuatro años así como otros matices asociados a la nueva titulación podían hacer que estas previsiones no se cumplieran, y los años transcurridos desde entonces así parecen haberlo evidenciado.

Los datos de rendimiento académico muestran que hasta el momento se han cumplido todos los años los límites fijados para la tasa de eficiencia; no así para las tasas de graduación y abandono, que desde que comenzó a impartirse el título han oscilado bastante, incumpliendo los límites previstos en la Memoria de Verificación.

El análisis de resultados por materias y cursos expuesto en el criterio VI por materias nos permite comprobar que, con respecto a la tasa de graduación la principal causa se encuentra en el tiempo, superior al teórico, que los estudiantes suelen utilizar para finalizar sus Trabajos Fin de Grado. Como se ha expuesto en los correspondientes apartados de esta memoria, el profesorado del título impone un alto nivel de exigencia a estos trabajos, por lo que han incorporado actuaciones destinadas a facilitar al alumnado técnicas y consejos útiles para su elaboración. Por último, también la tasa de abandono es superior al valor fijado en la Memoria de Verificación, aunque inferior a la observada en la mayor parte de las titulaciones del área.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Facultad de Turismo y Finanzas cuenta con estudios de Turismo en sus tres niveles: Grado, Máster y Doctorado, favoreciendo la formación del alumnado y el desarrollo de la actividad investigadora del profesorado en un sector estratégico de la economía española. La pertenencia a la Red Intur favorece la colaboración con el profesorado especializado de otras universidades españolas.
2. El profesorado y el PAS han mostrado desde la implantación del título un alto grado de satisfacción con el mismo, que se hace extensivo a la totalidad de los aspectos valorados en la encuesta; hay que añadir además el notable aumento observado en el número de participantes de ambos grupos. También entre los estudiantes la valoración es muy aceptable; como en los anteriores casos, destacamos el aumento en su participación, debido al cambio en el procedimiento de encuestación.
3. Las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado se han mantenido en valores más que aceptables durante los años transcurridos desde la implantación del Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los estudiantes del Grado utilizan en muchos casos un tiempo muy superior al teórico para la elaboración y presentación de sus Trabajos Fin de Grado. La búsqueda de instrumentos que permitan a los alumnos el desarrollo de competencias para la adecuada elaboración y presentación de sus trabajos ha estado presente en todos los Planes de Mejora de la titulación.
2. Siguen sin alcanzarse los valores fijados en la memoria de Verificación para las tasas de graduación y abandono.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyOTEzNDIucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTEzNDIucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
 - 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
 - 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm>]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
 - o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - o Número de egresados por curso académico.
 - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTEzNDUucGRm>]

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyOTEzNDUucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkzMDEyMjUucGRm] |
| <p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMDkzMDExNTUucGRm] - 50.2 Comparación con otras titulaciones del área. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMzA5MjYucGRm] |
| <p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm] |
| <p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkzMDExNTUucGRm] |

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyOTA3MzgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA3MzgucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]

- 2.2. Comisión de Garantía de Calidad. Facultad de Turismo y Finanzas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAxNDE4MDEucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAzMDEwNDgucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA3MzkucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkyOTA3NDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyOTA3NDgucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAzMDEwNTEucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyOTA3NTAucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

| |
|---|
| - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAwMTEzNTQucGRm] |
| 10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] - 14.2 Normativa de Prácticas externas de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAxNTE4NDgucGRm] - 14.3 Guía de Prácticas FTF [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzIwMjEucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTA3NTQucGRm] |

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm] |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM |

| |
|--|
| [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm] |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwNjA4MjcucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] - 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyMzE5MzYucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyODEwNTMucGRm] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAwNjEzNTYucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkzMDEzMTQucGRm] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA4MDEucGRm] |

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm] |
| 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica |

| |
|--|
| <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMjEwNTgucGRm]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm]</p> <p>- 31.4 POAT Facultad de Turismo y Finanzas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyODEwNTcucGRm]</p> |
| <p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyOTA4MjEucGRm]</p> |

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

| EVIDENCIAS |
|--|
| <p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33 Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm]</p> |
| <p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAwMTE0MDEucGRm]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm]</p> |
| <p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAwMjExMTgucGRm]</p> |
| <p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm]</p> |
| <p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAwMjExMTgucGRm]</p> <p>- 37.2 Comparación resultados con otras titulaciones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAxOTIyMTIucGRm]</p> <p>- 37.3 Tasas de Rendimiento por curso</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMTEzMzkucGRm]</p> <p>- 37.3 Tasas de Éxito por curso</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAyMTEzMzkucGRm]</p> |
| <p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm]</p> <p>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkzMDEzMTEucGRm]</p> |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm]</p> <p>- 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm]</p> |

| |
|---|
| - 39.3 Trabajo Fin de Grado_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAzMDEyMDUucGRm] |
| 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyMjEyMTYucGRm] |
| 41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm] |
| 42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA4MjcucGRm] |

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm] |
| 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyOTEzNDIucGRm] |
| 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm] |
| 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTEzNDIucGRm] |
| 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm] |
| 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm] |
| 49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTEzNDUucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyOTEzNDUucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico |

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkzMDEyMjUucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIwMDkzMDExNTUucGRm>]

- 50.2 Comparación con otras titulaciones del área.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMzA5MjYucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMDkyOTA4MzEucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkzMDExNTUucGRm>]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|---|--|
| Grado en Turismo | |
| <i>ID Ministerio</i> | <i>2501093</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>2009/10</i> |
| <i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i> | <i>http://www.eusa.es/grados-universitarios/</i> |
| <i>Web de la Titulación</i> | <i>http://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/</i> |
| <i>Convocatoria de renovación de acreditación</i> | <i>2014/15</i> |
| <i>Centro o Centros donde se imparte</i> | <i>Centro Universitario EUSA</i> |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El centro dispone de página web ww.eusa.es con información general del título así como otros apartados relacionados con el ámbito académico y otros servicios complementarios como son, orientación para alumnos, resto de oferta académica del centro, departamento de empleo y empresas, sistema de admisión, área de prácticas profesionales, ventajas y beneficios de los estudiantes, y documentación académica del título.

Además el título dispone de una plataforma virtual con diversa información académica como calendario del curso, horarios de clases, horarios de exámenes, documentación de interés, trabajos fin de grado, proyectos docentes, presentación de documentos e instancias, becas y solicitudes, International office, petición de préstamos de libros y material audiovisual,...

Se incorpora el plan de estudios, horarios y profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando programa e información de cada asignatura, descriptores, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece ficha descriptiva del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.

Igualmente se incorpora Información general del Título. Donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúan, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio. En este apartado de incorpora la siguiente documentación académica.

- ANECA: Informe Final de la Evaluación para la Verificación del Grado en Turismo en la US
- Diversos enlaces a la Web de la US

Sistema de Garantía de Calidad US

Información de EUSA en la web de la US

Titulación Grado en Turismo US

- Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) del Plan de Estudios del Grado en Turismo
- EUSA Procedimientos Implantación y Extinción del Grado en Turismo
- EUSA Sistema Garantía de Calidad del Grado en Turismo
- EUSA TFG – Normativa Interna Reguladora del Trabajo Fin de Grado
- Horarios Grado en Turismo (Primer Semestre)
- Horarios Grado en Turismo (Segundo Semestre)
- US Memoria Verificación Grado en Turismo – Facultad de Turismo y Finanzas

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La web así como la plataforma virtual incorporan toda la información y el equipo docente cuenta con un espacio propio en Classroom donde se vuelca toda la información, novedades, y comunicaciones para que todo el equipo cuente con la información de manera actualizada e inmediata. Esta plataforma es actualizada por el PAS y Jefatura de Estudios de manera que toda la información está actualizada en todo momento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Trabajar en entorno GSuite permite a alumnado, PDI y PAS tener la información y documentación actualizada y poder compartir documentos en los que trabajar a la vez.

También el hecho de que el alumnado trabaja con las mismas herramientas facilita el intercambio de información y comunicaciones entre todos los estamentos educativos.

2. Estas herramientas tienen sus aplicaciones para dispositivos móviles como teléfonos y Ipads con los que cualquier alumno/a tiene acceso a las mismas y recibe notificaciones y comunicaciones sin necesidad de llevar un portátil ni tener que acceder a un pc.

3. Web propia que permite incorporar información adicional a la que aparece en la Web general de la Universidad de Sevilla, de fácil y rápida actualización y en la que es posible incorporar información según el momento del curso académico y las necesidades del centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- Pagina del título en la web del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Información del Plan de estudios, acceso y admisión
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Documentación académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Experiencias y actividades para el alumnado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- Web del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Salidas profesionales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyMTE4MDAuanBn>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Junta de Centro del Centro Universitario, en sesión celebrada el 8 de junio de 2010, crea la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Grado en Turismo con la composición que se refleja en los acuerdos adoptados

Desde el curso Académico 2010-2011, la Universidad de Sevilla puso a disposición de este Centro Adscrito la plataforma virtual LOGROS que ha facilitado y favorecido una gestión más ágil y eficiente de los procesos de Garantía de Calidad viéndose reducido el número de reuniones presenciales de las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro, del Título y de Seguimiento de Plan de Estudios gracias al empleo de esta herramienta.

Esta plataforma informatizada para la medida, el seguimiento y almacenamiento de los indicadores de calidad ha pasado por diferentes versiones y mejoras y ha servido, además, de sistema de comunicación entre los diferentes miembros de las Comisiones implicadas en garantizar la calidad del título. De forma, el tiempo de respuesta de las mejoras planteadas se ha reducido notablemente en relación al sistema basado únicamente en reuniones presenciales.

Los miembros alumnos de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad (Comisión de Garantía de Calidad del Centro, del Grado en Turismo y de Seguimiento del Plan de Estudios) se han renovado cada año y el resto de sus miembros cuando se han producido cambios en las personas que ocupaban sus puestos componentes.

En el año 2016 se une la comisión de garantía de calidad del título con la de seguimiento del plan de estudios de manera que se optimiza y agiliza el intercambio de información así como la toma de decisiones.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La calidad es más un camino que un objetivo en sí misma y es por esto que siempre debemos considerar, por muy satisfechos que pudiéramos estar con los logros conseguidos, que nos queda una buena distancia por recorrer y muchas áreas en las que mejorar. Las personas responsables de la mejora continua del Centro y de sus enseñanzas siempre nos hemos movidos guiados por el máximo compromiso por la calidad

Conscientes de este trabajo pendiente y, sobre todo, teniendo en cuenta hemos de considerar que el grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos es muy aceptable y que únicamente se pueden mejorar o alcanzar con la participación activa del mayor número de miembros de la Comunidad Universitaria.

Este Centro Adscrito, además de por sus procedimientos propios establecidos en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica, suscrito por EUSA y la Universidad de Sevilla el 15 de septiembre de 1998 modificado el 22 de noviembre de 2011 y en su Reglamento de Funcionamiento, desarrolla su actividad académica y de gestión por los procedimientos, que le sean de aplicación, relacionados en el Anexo III de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo de la Universidad de Sevilla pudiéndose afirmar que se ha alcanzado el grado de cumplimiento previsto.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los autoinformes anuales desarrollados por el centro y tramitados a través de la oficina de la calidad y la herramienta informática LOGROS ha supuesto para el SGC un incremento notable en la agilidad de los procesos y en el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad y Seguimiento del Plan de Estudios ya que,

Como ya se ha comentado, la mayoría de las reuniones presenciales de estas comisiones se han visto sustituidas por el acceso directo a LOGROS ganándose así en eficiencia y rapidez y aumentándose la percepción por parte de alumnos y profesores de que los objetivos se consiguen antes.

El mero acceso a la definición de los indicadores de manera cómoda ha facilitado el conocimiento de estos por los miembros de las comisiones.

El proceso seguido para la aprobación de las Memorias Anuales es el siguiente: La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Turismo realiza la propuesta de Informe de Seguimiento del Título del año correspondiente e informa a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio para que realice sus aportaciones. Pasa entonces a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que le da la redacción final para que, finalmente, sea debatida y, en su caso, aprobada por la Junta de Centro.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Como ya hemos adelantado en los apartados anteriores, en los últimos años se ha conseguido una importante mejora en la dinámica de funcionamiento de las diferentes comisiones implicadas en garantizar la calidad del Centro y, concretamente, del Grado en Turismo.

Todas las comisiones están integradas por representantes de los tres estamentos principales de nuestra comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de administración-equipo directivo. Los miembros representantes de los estudiantes se renuevan cada año en función de los resultados de las elecciones a Delegado de Centro y Delegado del Grado en Turismo y el resto de sus miembros cuando se producen cambios en las personas que ocupaban los cargos que componen las comisiones o así lo decidiera la Junta de Centro.

Haciendo un resumen de los procedimientos se indica:

Corresponde a la Junta de Centro determinar la composición de estas comisiones y, en este sentido, se ha actuado según las siguientes consideraciones:

1. Se considera excesivo el número de órganos colegiados diferentes que tienen participación en el Sistema de Garantía de Calidad (Junta de Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios) aunque se valora muy positivamente su existencia y se consideran necesarios en el Sistema de Garantía de la Calidad.
2. Para reducir la descoordinación que pudiera haber entre estos cuatro órganos, y optimizar la comunicación entre ellos y el trabajo coordinado, la Junta de Centro decide que las composiciones de las comisiones sean lo más parecidas posibles debiendo haber, en todo caso, un número considerable de miembros comunes.
3. Se constata el variado grado de implicación o compromiso que los diferentes miembros de la Comunidad Educativa del Centro tienen con los procedimientos propios de los Sistemas de Garantía de la Calidad y la Junta de Centro decide que el SGIC del Centro tiene que estar regido por órganos cuyos integrantes estén orientados y formados en la cultura de la calidad.
4. La Junta de Centro decide no designar a personas como miembros de las comisiones sino definir las estructuras de éstas mediante la inclusión en cada comisión de determinados cargos del centro, que por las características de su trabajo, tienen la información necesaria y una implicación directa en los cometidos de cada comisión y que sean, por tanto, los ocupantes de estos cargos los miembros de las comisiones en cada momento. En todas las Comisiones debe haber representantes de los alumnos y del personal de administración para garantizar su participación activa y la difusión de la información generada en el seno de

estos órganos al resto de los estudiantes del Centro.

Fruto de la experiencia y del aprendizaje obtenido por el funcionamiento de estas comisiones, la Junta de Centro, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2012, acuerda modificar la composición de estas comisiones e incorporar al Jefe del Departamento Empréstate como vocal adicional en todas las comisiones debido a la implicación de este departamento, como responsable de las prácticas externas, en la mejora de los resultados del aprendizaje obtenido por los estudiantes; sustituir al director como presidente de las comisiones de Garantía de Calidad del Título y de Seguimiento del Plan de Estudios y poner en su lugar al jefe de estudios e incorporar al coordinador del Grado y al alumno delegado del Grado en estas comisiones; tal y como queda reflejado en el Acuerdo (A-JC-1A)

En el año 2012 se crea en el Centro del Departamento de Calidad y Evaluación y se añade en la aplicación LOGROS a su responsable como delegado del director del Centro para que, así, pueda participar en tiempo real en la elaboración, análisis, mejoras y procesos de aprendizaje en el que están implicados, a través de LOGROS, todos los miembros de las comisiones del SGIC y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro lo ha propuesto a la Junta de Centro para que le nombre miembro de pleno derecho, con voz y voto, en todas las comisiones del SGIC del Centro

Anteriormente, la Junta de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen ambas de presidente al director del Centro, de secretario al secretario del Centro y uno de sus vocales es el alumno delegado de Centro. • Las Comisiones de Garantía de Calidad del Título y de Seguimiento del Plan de Estudios son idénticas. Ambas presididas por el Jefe de Estudios y con el secretario el jefe del Departamento de Prácticas del Centro. Ambos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro e invitados permanentes de la Junta de Centro. En estas comisiones está el alumno Delegado del Grado y el profesor coordinar del Grado.

En todas las comisiones está el responsable del Departamento de Evaluación y Calidad y es también invitado permanente a la Junta de Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo se constituyó por mandato de la Junta de Centro el 19 de noviembre de 2008 y tuvo su primera sesión el 8 de junio de 2010. Se modificó su composición el 19 de diciembre de 2012 y se propone a la Junta de Centro, por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en sesión celebrada el 19 de enero de 2015, el aumento de sus integrantes

Las composiciones actuales de estas comisiones pueden verse en LOGROS en el correspondiente apartado.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el comienzo de la impartición del título de Grado en Turismo, se ha contado con una plataforma educativa que ha sido soporte fundamental para el desarrollo de la actividad docente. Esta plataforma ha ido creciendo en funcionalidades y aplicaciones, siendo en la actualidad herramienta imprescindible para docentes, estudiantes y resto de la Comunidad Universitaria.

Como funciones más importantes y utilizadas de la plataforma podemos detallar las siguientes:

Herramienta académica de información y comunicación.

Cada asignatura dispone de un Google Classroom donde el profesor de manera síncrona y permanente aporta documentación referida a la asignatura que puede ser de interés para los estudiantes: Apuntes, ejercicios, documentos complementarios, links de interés, pruebas, vídeos, etc.

Además dentro de esta aplicación está insertada la posibilidad de realizar videoconferencias a través de Google Meet, generando un punto de encuentro entre todos los alumnos y profesores de cada asignatura.

La plataforma virtual recoge diferentes opciones para los estudiantes y profesorado, pudiendo acceder a toda la información y documentación de interés referida a la actividad del curso académico. Como más destacadas podemos citar las siguientes: Calendario académico, horarios de clases con asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.

Es importante destacar en este sentido que en la plataforma educativa se encuentra la Guía del Estudiante. Se trata de un documento que contiene información de interés para los estudiantes de grado. Calendario de exámenes, fechas de revisiones de exámenes, calendario académico, horarios, estructura de los grados, reconocimiento de créditos, composición del equipo docente, información sobre programas de movilidad, horario de atención de los distintos departamentos del centro y algunas de las normas más importantes a tener en cuenta.

La plataforma se establece como la herramienta utilizada por toda la comunidad universitaria del centro para comunicarse entre sus miembros. El equipo directivo docente utiliza esta herramienta como medio para dar a conocer las distintas incidencias que acontecen. Los profesores y los estudiantes comunican con esta herramienta cualquier consulta sobre la asignatura. El PAS informa por la plataforma de cualquier notificación de interés para los estudiantes o profesores.

Secretaría virtual.

Esta aplicación permite a los estudiantes acceder a información sobre becas y ayudas así como realizar determinados procesos de Secretaría y encontrar plantillas para la elaboración de distintas solicitudes. Es importante destacar que desde esta aplicación se pueden consultar las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada convocatoria, aunque las mismas se remiten directamente por mail a cada estudiante.

Oferta de prácticas y talleres.

A través de la escuela de competencias del departamento Empresate se puede acceder a la oferta de prácticas ofertadas en el curso académico, facilitando el nombre de la empresa, el horario y la duración de las mismas. También se ofrece información sobre los talleres gratuitos programados para potenciar la adquisición de competencias profesionales.

Préstamos

Esta aplicación permite consultar la disponibilidad de los volúmenes existentes en la biblioteca. No se puede realizar una reserva desde la aplicación pero se puede solicitar mediante un correo electrónico al departamento. También se puede consultar la disponibilidad de material audiovisual.

Propuesta de mejora de incidencias Esta herramienta permite incorporar mejoras e informar de incidencias comunes para su solución inmediata.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito anual en el que se marcan los objetivos de mejora para el siguiente curso académico.

Tras analizar el informe de seguimiento elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Turismo EUSA, la Comisión de Calidad del Centro elabora una propuesta de líneas de mejora que son presentadas a la Junta de Centro para su confirmación.

Una vez aprobado el plan de mejora, a cada línea de mejora se le asigna un responsable y, si fuera necesario, una dotación presupuestaria, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para que esa acción de mejora se alcance de forma satisfactoria en la fecha prevista. En caso que haya sido alcanzada, se reflejará en el informe de seguimiento del título del curso siguiente que una vez más deberá ser aprobado en Junta de Centro que supervisará que la acción de mejora ha sido llevada a cabo.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El procedimiento para las modificaciones de las mejoras del título ha sido el siguiente desde hace unos años:

Los miembros del Sistema de Garantía de Calidad nombran distintas subcomisiones que hacen un análisis sobre distintas áreas operativas del centro y en este caso de la titulación del Grado en Turismo. Estas subcomisiones revisan los procesos seguidos en el Informa Anual de Seguimiento y analizan los indicadores que no tienen reflejo en los procesos actuales del centro o que teniéndolos, no son totalmente satisfactorios. Una vez determinados estos indicadores se plantea la posibilidad de disponer de alguna herramienta de control que permita poder obtener esos datos en un futuro. Si se estima que es posible, se enuncia esta acción en el plan de mejora, de forma que a partir de ese momento y una vez aprobado por la Junta de Centro se comienza a diseñar la herramienta que dé respuesta a esos indicadores, se comprueba su eficacia con datos de prueba y si es favorable se presenta a la Junta de Centro para su aprobación.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Centro Universitario EUSA, al ser un Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, imparte el Plan de Estudios del Grado en Turismo diseñado por ésta y desarrolla las programaciones elaboradas por los Departamentos de la Universidad. Cada año el profesorado del Centro, a la vista de estas programaciones, elabora los programas docentes de las asignaturas en los que se explicita un nivel de concreción mayor que en la programación siguiendo a raja tabla las especificaciones marcadas por el centro propio.

En esta línea y de cara a seguir las directrices se ha servido en gran medida de la 'Comisión de Coordinación' con el Centro Propio (Facultad de Turismo y Finanzas) compuesta por el decano y la vicedecana de Planificación Académica y Planes de Estudios, por parte de la Facultad, y del director, subdirector y del jefe de estudios, por parte del Centro Universitario EUSA, que se reúne periódicamente. En este sentido se ha incorporado en los proyectos docentes un apartado donde se recogen de manera explícita las consideraciones a tener en cuenta en alumnos con discapacidad o con necesidades especiales y en los casos de alumnos extranjeros.

Se han incrementado los mecanismos de apoyo y orientación a todos los estudiantes matriculados a través del Tutor del Grado que, en unión al Coordinador del Grado, presta una atención más personalizada al estudiante y lo acompaña en todo su proceso formativo.

Desde la creación del Departamento de Calidad y Evaluación dirigido por el Subdirector del Centro se ha incorporado una mayor atención al alumno y una mejor formación complementaria con el diseño de "píldoras formativas" de carácter voluntario acordes con las expectativas de los alumnos y de los profesores.

Se ha tenido especial atención en los proyectos docentes elaborados por los profesores del Centro en detallar para cada materia el peso relativo en la evaluación de cada tipo de prueba recomendándose al profesorado la combinación en los sistemas de evaluación de trabajos en grupo, individuales, pruebas objetivas de desarrollo, etc., para así poder evaluar con mayor amplitud la consecución de los objetivos previstos en la asignatura.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- Encuestas de satisfacción

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyMjE3MjYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- Plataforma virtual propia

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMjE3MjYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Grado en Turismo impartido en el Centro Universitario EUSA no dispone de una Memoria de Verificación independiente a la del Centro Propio sino que aparece en ésta a modo de anexo como Formulario Complementario para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales. Concretamente el Anexo III. En este sentido, el Centro Adscrito se acoge a lo dispuesto en toda la Memoria de Verificación que no sea de aplicación exclusiva al centro propio; es decir, se ha tenido en cuenta aquello que es común para ambos centros y lo específico de EUSA.

Desde la implantación del título de Grado en Turismo no se han realizado modificaciones sustanciales y únicamente cabría destacar los siguientes cambios menores:

Por indicación del Rectorado, se ha exigido a los alumnos únicamente el nivel B1 del Marco CERL en un idioma extranjero en vez del nivel B2 inicialmente previsto.

Entendemos que este nivel se consigue sobradamente por los alumnos con la superación de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios del Grado en Turismo y, por tanto, consideramos innecesario que tengan que volver a acreditar este nivel. No obstante, el centro ha desarrollado un programa paralelo de formación en lengua inglesa y francesa para aquellos alumnos con mayores dificultades en el idioma extranjero y, así, puedan superar más holgadamente y con mejor nota estas asignaturas y, también, le resulte más fácil conseguir la acreditación.

Este cambio ha supuesto la posibilidad de obtener el reconocimiento académico de 3 créditos adicionales por nivel acreditado superior al B1. Es decir; ahora se consigue 3 créditos por tener el B2 cuando antes era obligatorio.

En el apartado 'Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo' se indicaban las siguientes: "Español, Inglés, Alemán y Francés". Decir, en este sentido, que la mayor parte de la docencia se ha desarrollado en español, salvo las asignaturas propias de idiomas que se han desarrollado en su lengua correspondiente (inglés, francés o alemán). También señalar que desde el curso académico 2005-2006 en Centro ya comenzó a desarrollar la docencia en lengua inglesa de asignaturas del plan de estudios pertenecientes a otras áreas de conocimiento distintas de las de idiomas. Este proyecto se continuó desde el principio del Grado en Turismo y ha seguido en crecimiento hasta nuestros días. No así con las otras lenguas Francés y Alemán que únicamente se han empleado en sus asignaturas propias de idiomas (Evidencia 8).

En diferentes sesiones de Junta de Centro se acordó la alteración puntual de cuatrimestre en la impartición de determinadas asignaturas, de manera que siempre quedasen 5 asignaturas por cuatrimestre y por motivos de organización interna, habiéndose vuelto a la estructura inicial en todas ellas menos en la de Tecnologías de la Información y Comunicación, que se impartirá este curso en el cuatrimestre 2º en vez de en el 1º, y en la de 'Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía' que se está impartiendo en el 1º siendo asignatura del cuatrimestre 2º para así coincidir con la estructura elegida por el Centro Propio. Entendemos que, en este sentido, los cambios de cuatrimestre que se pudieran producir en un Centro para, por ejemplo, organizar mejor las infraestructuras y dar un mejor servicio al alumno, no tienen porqué estar justificados en Autoinforme Global Pág.13/38

el otro Centro que imparte este mismo Plan de Estudios.

Al único informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, que a fecha 22 de enero, hemos tenido acceso reciente ha sido el relativo al curso 2011-2012 y, como ya se ha indicado, entendemos que hace referencia a otra dirección URL diferente a la del Centro Universitario EUSA que, por algún error, se hubiera podido facilitar. No obstante, son relativas a la información pública disponible que han sido comprobadas en la Web y, en su caso, se han subsanado o se está en proceso.

Nos hubiese sido de gran utilidad haber podido disponer de los resultados del informe de seguimiento del curso 2012-2013 para así poder comprender mejor las interpretaciones de las mejoras propuestas realizadas.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. Las solicitudes de reconocimiento de créditos son resueltas por la Comisión de Reconocimiento de Créditos del Centro atendiendo a las directrices recogidas en el Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 de la Universidad de Sevilla.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD. Los estudiantes de EUSA, como centro adscrito a la Universidad de Sevilla disfrutan de las becas de movilidad establecidas por la citada universidad. Las ofertas de movilidad son las acogidas por los programas ERASMUS y SICUE. En ambos casos la Universidad de Sevilla se encarga de la recogida de las solicitudes y de la selección de los beneficiarios.

La Jefatura de Estudios en colaboración con la coordinadora del Grado en Turismo, establece los acuerdos de estudio que entrarán en vigor para la movilidad de cada estudiante.

El International Office de EUSA se encarga de la atención a los estudiantes del Centro participantes en programas de movilidad y de la recepción de los estudiantes extranjeros.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Al ser un centro de un número reducido de alumnos y profesores, las tareas de coordinación, diseño, planificación y evaluación del programa formativo resulta fácilmente abarcable por los órganos colegiados y unipersonales de gestión del Centro.

2. El proyecto formativo del Centro Universitario EUSA en su Grado en Turismo está en coordinación permanente con el desarrollado en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla debido a la impartición del mismo Plan de Estudios y a las reuniones de la 'Comisión de Coordinación' entre ambas instituciones.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- Página web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- Memoria de verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- Reglamento de practicas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- Normativa interna reguladora de TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

- Reglamento de practicas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

- Tablas reconocimiento de créditos

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Desde los datos iniciales de la Memoria de Verificación se han incorporado profesores que han contribuido a completar el perfil del profesorado anterior. Se ha mejorado el nivel académico medio de los profesores pero sobre todo se ha mejorado en el número de profesores que tienen o han tenido ejercicio profesional en el sector del turismo. Actualmente los profesores que imparten docencia en el título ascienden a 21.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado recoge todo el procedimiento de asignación de los TFG a un profesor tutor y a un estudiante. A modo de resumen, los estudiantes que así lo deseen pueden acordar un TFG con un determinado profesor hasta el 15 de diciembre. Finalizado este plazo, los profesores que lo deseen pueden presentar TFGs para ser seleccionados por los estudiantes que no hayan acordado ninguno con anterioridad. Será la Comisión de Trabajos Fin de Grado la que haga la asignación de estos TFG a cada estudiante siguiendo el orden marcado por la calificación media obtenida de cada uno. En todos los casos, la Comisión de Trabajos Fin de Grado comprobará la validez de todos los TFGs propuestos en función de las pautas marcadas en la Normativa Interna de TFG. Igualmente comprobará que los profesores que han sido asignados están asociados a alguno de los departamentos señalados por la Universidad de Sevilla para poder dirigir TFG.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El tutor académico de prácticas será un profesor designado por EUSA afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica y, en el caso de las prácticas extracurriculares y extraoficiales, preferentemente un profesor del Centro Universitario EUSA que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada o un técnico que haya sido formado para tal fin. Además, deberá tener experiencia profesional no docente en empresas u organizaciones vinculadas a la Rama de Conocimiento del Grado, haber trabajado como profesional autónomo en tareas relacionadas directamente con el sector afín a las salidas profesionales del grado cuyas prácticas supervisa, tener formación universitaria o de postgrado o experiencia profesional en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

Las funciones a desempeñar vienen descritas en el Reglamento del Centro de Prácticas Externas y se detallan a continuación:

1. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.

6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Funcionalmente existe la figura de Coordinadora de Grado en Turismo correspondiente a la profesora María de los Ángeles González Cobreros que imparte clases en el grado y en colaboración con la jefatura de estudios realiza funciones de supervisión y coordinación de las materias impartidas en la titulación y de los profesores que ejercen su labor docente en la misma.

La preparación del programa formativo del título se inicia al finalizar el curso anterior con la asignación de los profesores a las distintas asignaturas del título. En esta asignación tiene un papel muy importante la valoración recibida por cada profesor respecto a la docencia impartida en el curso. Esta valoración viene dada tanto por los indicadores de satisfacción de los estudiantes como por los recogidos de los diferentes estamentos académicos: jefatura de estudios, coordinadora, Secretaría, etc.

Al comienzo del mes de septiembre los profesores hacen llegar los proyectos docentes previstos para ese curso académico. Los proyectos son revisados por la coordinadora del Grado quien mantiene reuniones con los profesores que puedan tener en sus proyectos contenidos que puedan ser coincidentes con objeto de evitar la duplicidad.

Unas dos semanas antes del comienzo del curso, todos los profesores que imparten clase en el grado se reúnen para hacer una puesta en común de las pautas más relevantes de su proyecto docente con objeto de darlas a conocer al resto de profesores.

A mitad de cada semestre la coordinadora del grado revisa el grado de cumplimiento de los proyectos docentes manteniendo reuniones con aquellos profesores en cuyas asignaturas se observe alguna desviación respecto al programa original o con alguna dificultad encontrada.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El nivel de satisfacción mostrado por los estudiantes del grado en turismo en relación a la labor docente del profesorado registrado en las memorias del curso académico 2019-20 alcanza un valor de 4.26 sobre 5 o 8.52 sobre 10.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Amplia experiencia docente en formación turística del profesorado que imparte clases en el Grado así como experiencia profesional en el sector..

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- Encuesta docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMjE5MTEuanBn>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- Normativa Interna TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMjE5MTEucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- Reglamento de Practicas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjE5MTEucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro cuenta en la actualidad con los siguientes recursos materiales y tecnológicos e Instalaciones: El Centro Universitario EUSA, donde se imparte el Grado en Turismo, se encuentra ubicado en la zona del Porvenir-Huerta de la Salud, en un edificio de cinco plantas entre las calles Plácido Fernández Viagas e Isabela. El edificio central tiene una superficie construida de 4.886 metros cuadrados sobre una base de 984 metros cuadrados distribuidos en cinco plantas.

El edificio se divide en espacios para la docencia y espacios para el desarrollo de actividades de administración:

42 aulas de diversos tamaños, salas para el profesorado, despachos de dirección, jefatura de estudios, coordinador de Grado y atención al alumnado, seminarios de idiomas y un amplio espacio para el estudio individual y en grupos de trabajo.

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico con más de 9.000 volúmenes y suscripciones a revistas especializadas, Mediateca compuesta por vídeos VHS, CD-ROM, CDAudios, DVD, etc. y más de 7.000 diapositivas de diverso contenido didáctico.

El alumno puede consultar todo el material bibliográfico a través de la plataforma virtual.

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en cinco Aulas de Informática dotadas de: 105 equipos informáticos de diversos modelos: 42 PC y 94 equipos de Mac.

Impresoras láser.

Videoproyectores.

Acceso a Internet mediante conexión wifi.

Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.

Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.

Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en veintinueve Aulas de uso general dotadas de

Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini

Videoprojector.

Acceso a Internet mediante conexión wifi.

Comunicaciones:

Conexión Adamo 1000 Megas simétricos.

Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.

Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

Ordenadores Pentium doble núcleo 4 GB 21

Ordenadores i3 4 GB 21

Apple Macintosh 21" 4 GB 32

Apple Macintosh 21" 8 GB 31

Apple Mac-Mini 16 GB 31

Ordenadores portátiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

Portátiles i3 4 GB Mínimo 24

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

Philips / LCD 24" 73

Ipad de los alumnos:

Apple iPad-10.2

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Microsoft Office 2010

Virtual Box

Paquete Adobe CC

Virtual Box

Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2018

Monitor Informática

Office

Millenium

Equipo técnico de video/fotografía

CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150

CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190

CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30

CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90

CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180

CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS

CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3

CÁMARAS DE VÍDEO BLACK MAGIC URSA

CÁMARAS DE FOTOS CANON

OBJETIVO 18-55

OBJETIVO 18-135

TRÍPODES BENRO

TRÍPODES MANFROTTO

SLIDER
SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
FLY CAM
SKATER DOLLY
MONOPIE
RÓTULAS MANFROTTO

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

EUSA pone a disposición del estudiante una serie de servicios y recursos durante sus estudios. Para ello hay diferentes departamento y personal asociado a cada uno de ellos.

La plantilla del Personal de Administración y Servicios de EUSA ha experimentado un considerable crecimiento con la implantación de los nuevos Grados alcanzando en la actualidad un total de 38 integrantes divididos en los siguientes servicios:

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Servicio de Consejería: Se facilita información general y se atiende a los alumnos y a toda persona que llega al Centro en primera instancia y se informa de la localización de los distintos servicios del Centro y de los procedimiento para solicitar y entregar distintas solicitudes e instancias.
- Servicio de Secretaría: Ofrecido de forma personalizada o virtual para tramitar Certificaciones, Matrículas, Títulos, Ayudas, Solicitudes e Instancias, Ayudas al Estudio y Becas propias y de instituciones públicas (nacionales e internacionales) y cualquier otro servicio relativo al expediente del alumno.
- Servicio de Administración: Desde este servicio se tramitan y gestionan la documentación económica del alumno.
- Servicio de Comunicación e Información: El personal de este servicio informa y asesora de forma personalizada sobre aspectos académicos y generales de la comunidad educativa.

Recientemente se ha habilitado parte de estos servicios via online y/o a través de

BIBLIOTECA

- Atendido por personal especializado en el préstamo y la gestión bibliográfica de manuales, DVD, revistas, proyectos, etc. También del servicio de impresión y escaneo de documentación (según normativa vigente). Asimismo el personal de Biblioteca se encarga de la vigilancia y control del silencio en la zona de estudios para garantizar un ambiente adecuado de concentración y las condiciones necesarias para tu única preocupación sea estudiar.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

- El personal de este departamento informa y asesora acerca de las Becas internacionales, salidas formativas internacionales a otros países, prácticas en empresas en el extranjero, formación extraacadémica sobre mercados internacionales, gestiona convenios con universidades extranjeras, se ocupa de la recepción y atención a la comunidad educativa de origen internacional durante su estancia en el campus y fomenta los conseguir intercambios culturales y académicos en un entorno global.

NUEVAS TECNOLOGÍAS:

El servicio de Nuevas tecnologías se ocupa de la dotación de aulas y zonas comunes de material tecnológico así como de la implantación de nuevos servicios tecnológicos en el campus. EUSA tiene implantada metodología mobile-learning a través del entorno G-suite de trabajo en la nube con aplicaciones académicas integradas así como la entrega a todos los estudiantes de un iPad como herramienta de trabajo. Los principales servicios que ofrece este personal son:

- Plataforma Educativa: Gestiona administrativa y técnicamente una plataforma on-line educativa que será utilizada por los profesores, estudiantes y demás estamentos del centro como herramienta formativa complementaria a la formación presencial.

Cada estudiante dispone de clave y perfil de acceso personalizado.

Esta plataforma será el sistema por el que cada profesor haga llegar a los estudiantes el material que estime de interés para su asignatura (apuntes, ejercicios, etc) y servirá de canal de comunicación entre los

estudiantes y el profesor. También será utilizada como medio de información de las distintas actividades llevadas a cabo en EUSA.

Zona Ipad: Gestiona las dudas e incidencias sobre los iPads, la plataforma educativa, correos electrónicos del campus y las comunicaciones.

PROGRAMA EMPRÉSATE 360º

Emprésate 360º es un programa de actividades diseñado con el objetivo de mejorar la empleabilidad (posibilidades de inserción laboral) de nuestros estudiantes. Comprende un conjunto de acciones diseñadas en cuatro líneas de actuación:

- Información: Charlas de profesionales, presentaciones de empresas, mesas redondas, web informativa y newsletter, etc sobre cuestiones relativas al mercado de trabajo, creación de empresas o empleo público.
- Orientación: laboral y empresarial a cargo de técnicos en orientación laboral y creación de empresas.
- Formación Complementaria: con talleres de formación en competencias transversales.
- Motivación: dinamizando actividades dentro del campus EUSA pero realizadas por y para los alumnos (concursos, foros, workshops, actividades culturales, etc.)

Emprésate 360º es el Departamento responsable de la gestión de prácticas curriculares y extracurriculares del Centro Universitario gestionando en la actualidad más de 250 convenios de prácticas anuales para los estudiantes de EUSA, firmados con más de 120 entidades, empresas e instituciones de los sectores del Turismo y las Comunicaciones.

OTROS SERVICIOS

- Bar-Cafetería: EUSA dispone de un espacio destinado a restauración. Una empresa externa asume la explotación del servicio con el compromiso de establecer una oferta competitiva con una buena relación calidad-precio al servicio de la comunidad universitaria.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

De cara a cubrir las necesidades del centro en cuanto a espacios y servicios ofrecidos a alumnado y profesorado en los últimos años se han realizado varias inversiones a fin de ofrecer mayores y mejores dotaciones para el desarrollo de la docencia y la atención personalizada al alumno.

Informatización de todas las aulas con equipos informáticos con audio y video.

Diferenciación de los espacios de atención y recepción de estudiantes en planta baja.

Dotación del salón de actos de un vidiwall para proyección de eventos, presentaciones,...

Renovación completa de la red wifi del centro proporcionando red abierta de 1TB

Instalación de cámaras de video y audio para seguimiento de clases vía online.

Actualización de discos duros de los equipos IMAC de salas de informática.

Informatización de la sala de profesores.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

EUSA cuenta con un servicio de orientación académica (DOVE) y el departamento Emprésate para orientación profesional y de empleo para guiar a los alumnos en estas materias.

Este servicio se desarrolla a través del programa EMPRÉSATE 360º que incluye actividades y servicios de:

- Organización de eventos UNIVERSIDAD-EMPRESA.
- Asesoramiento y orientación personalizada.
- Sesiones orientación en grupo.
- Programación de talleres para el desarrollo de competencias profesionales.
- Evaluación de competencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Todas las actividades formativas organizadas en el Grado en Turismo están orientadas a la consecución de competencias y objetivos de la titulación así como y lograr futuros profesionales en el sector turístico. Estos últimos años especialmente tras las recomendaciones de la Comisión de Coordinación Intercentros, se ha sido escrupuloso en desarrollar unos proyectos educativos y desarrollo de contenidos de las asignaturas del título, en total coordinación con el centro propio.

A nivel interno, la preparación del curso se inicia con el estudio de las encuestas de satisfacción del curso pasado.

Se desarrollan reuniones de trabajo dirigidas por el jefe de estudio y la coordinadora del grado donde, con el resto de profesores del grado, se establecen las directrices generales para concretar los proyectos docentes que se llevarán a cabo durante el curso académico. Estos proyectos docentes están basados en las programaciones de las asignaturas definidas por el centro propio de la Universidad de Sevilla y tienen definidos unos objetivos, metodología y sistema de evaluación orientados a la consecución de las diversas competencias del título.

En la web se publican los proyectos docentes de cada año académico.

METODOLOGÍA.

Como hemos indicado en los informes de seguimiento anuales en estos pasados cursos, margen de los trabajos en grupo, el reducido número de estudiantes de cada asignatura (entre 10 y 20) permite utilizar metodologías muy participativas en la que todos los estudiantes tienen una presencia importante. En muchas asignaturas se introduce un elevado número de casos prácticos sobre el que trabajan directamente los estudiantes y que permiten simular el desarrollo real de la actividad profesional de las empresas del sector turístico. Las asignaturas suelen incorporar en su metodología la elaboración de trabajos individuales de investigación que son defendidos en público por los estudiantes. Esto ayuda también a preparar el Trabajo de Fin de Grado que tendrán que superar obligatoriamente para finalizar sus estudios.

A lo largo de la titulación se realizan numerosas actividades fuera del centro como asistencias a jornadas especializadas del sector, visitas a empresas turísticas de diversa índole, visitas a museos, monumentos y espacios turísticos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Además se realizan un elevado número de actividades académicas dentro del horario de clases como complemento a la exposición de contenidos y realización de prácticas y trabajos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Si bien cada asignatura tiene un sistema de evaluación personalizado atendiendo a las características propias de cada materia, todas siguen una estructura parecida consistente en fijar un sistema de evaluación que valore la participación activa en clase, el desarrollo de trabajos individuales y en grupo, la exposición en clase y la adquisición de contenidos. En definitiva se trata de evaluar las competencias que el estudiante es capaz de desarrollar durante el periodo de formación.

En algunas asignaturas, la valoración de todas estas pruebas puede llevar a que el estudiante obtenga una calificación de aprobado sin necesidad de ninguna prueba final adicional. En otras materias, se realizará una prueba final que complementada con las valoraciones del resto de evidencias generará la calificación

definitiva.

Para los estudiantes que por su situación laboral u algún otro motivo no pueden asistir a clase, se prevé un sistema de evaluación consistente en una prueba final a la que normalmente se habrá de acompañar con la entrega de algún trabajo adicional.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La tasa de éxito del título obtenida en el curso 2019-20 ha sido un 90.41 % y la tasa de eficiencia un 100%. Consideramos que son unos valores satisfactorios que superan los valores que figuraban en la Memoria de Verificación

Valoración sobre los TFM/TFG.

TRABAJOS FIN DE GRADO

En líneas generales la valoración general de los TFG es muy positiva. El número de alumnos reducido que tiene el título facilita un seguimiento personalizado y un trabajo de supervisión de los TFG

Además anualmente se desarrolla un curso de 4 horas de duración para que los alumnos aprendan las claves del desarrollo y elaboración del TFG así como de su defensa, de forma que aquellos que no hayan tenido experiencias previas similares puedan resolverlo de manera optima.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Grupos pequeños lo que facilita el trabajo y seguimiento tanto de los alumnos como de tutores y tribunales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- Pagina web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDEyMTcuanBn>]

34.- Guías docentes.

- Plan de estudios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

- Ejemplo. Dirección de Operaciones turísticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

- Ejemplo. Publicidad y promoción

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- Ejemplo. Programa. Dirección de Operaciones Turísticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- TFG Nota 9.5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

- TFG Nota 7.5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

- TFG Nota 6

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Valoración alumnado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La valoración general con el título de los estudiantes, Pas y profesores es muy alta. La satisfacción con el título de los alumnos en el pasado curso es de 4,35 en una escala de 1 a 5 o de 8,7 si lo llevamos a una escala de 1 a 10.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La tasa de valoración de los estudiantes en el pasado curso académico ha alcanzado un valor de 3.84 sobre 5 o trasladado a una escala de 1 a 10 sería de 7,68. Entendemos que son unos buenos resultados teniendo en cuenta también que la media puede verse afectada por el número de alumnos en la titulación que no es muy alto.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La valoración alcanzada en la encuesta a los estudiantes respecto al grado de satisfacción con las prácticas externas alcanza un valor de 3,80 sobre 5 o lo que es lo mismo un valor de 7.6 en una escala de 1 a 10. De igual manera se realiza un encuesta de satisfacción a los tutores de empresa para conocer el grado de satisfacción con el desarrollo de las prácticas de los estudiantes alcanzando el pasado curso académico un valor de 4 sobre 5 o trasladado a una escala a 10 alcanzaría un 8.

Otros indicadores de satisfacción

En encuesta general realizada a los alumnos se les pregunta si recomendarían estudiar en EUSA y el resultado ha sido del 90 %.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Se adjunta como evidencia la evolución de los indicadores descritos desde el año 16-17 al 18.19 en el que se incorporan la Tasa de Rendimiento, Tasa de Exito, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Número de Egresados, Tasa de Abandono.

Los datos son muy buenos y en general se observa un equilibrio entre los diferentes años.

FORTALEZAS Y LOGROS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- Formulario Encuesta final de la calidad de las prácticas por el estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDExNDguanBn>]
- Formulario Encuesta final de la calidad de las prácticas por la empresa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyNDExNDguanBn>]
- Anexo6_Encuesta_Final_de_Evaluacion_Calidad_Empresa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]
- Anexo2_Encuesta_Final_de_Evaluacion_del_Estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- Encuesta general
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- Encuesta general
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

- o Tasa de rendimiento.
- o Tasa de abandono.
- o Tasa de graduación.
- o Tasa de eficiencia.
- Tabla de indicadores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- Pagina del título en la web del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Información del Plan de estudios, acceso y admisión
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Documentación académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Experiencias y actividades para el alumnado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- Web del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyMTE4MDAucGRm>]
- Salidas profesionales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyMTE4MDAuanBn>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- Encuestas de satisfacción
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyMjE3MjYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- Plataforma virtual propia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMjE3MjYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- Pagina web
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- Memoria de verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- Reglamento de practicas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- Normativa interna reguladora de TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

- Reglamento de practicas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

- Tablas reconocimiento de créditos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyMjE3MzYucGRm>]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- Encuesta docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMjE5MTEucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- Normativa Interna TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMjE5MTEucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- Reglamento de Practicas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjE5MTEucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- Pagina web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDEyMTcuanBn>]

34.- Guías docentes.

- Plan de estudios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

- Ejemplo. Dirección de Operaciones turísticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

- Ejemplo. Publicidad y promocion

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- Ejemplo. Programa. Dirección de Operaciones Turísticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- TFG Nota 9.5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

- TFG Nota 7.5

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

- TFG Nota 6

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAzMDEyNDgucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Valoración alumnado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAzMDEyMTcucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- Formulario Encuesta final de la calidad de las prácticas por el estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDExNDguanBn>]

- Formulario Encuesta final de la calidad de las prácticas por la empresa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyNDExNDguanBn>]

- Anexo6_ Encuesta_Final_de_Evaluacion_Calidad_Empresa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

- Anexo2_ Encuesta_Final_de_Evaluacion_del_Estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- Encuesta general

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNDEzMjUucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- Encuesta general

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDExNDgucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- Tabla de indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNDEzMjUucGRm>]